

# **INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**13 de marzo**



**Medidas de prevención**

Ante el coronavirus

En caso de infección respiratoria evitar el contacto cercano con otras personas

Al toser o estornudar, cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado o un pañuelo desechable

Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca

Lavarse las manos frecuentemente

**Síntomas**

**FIEBRE**

**TOS**

**FALTA DE AIRE**

**Teléfonos**

**112**

**948 290 290** Cuando solo se requiere información

Si hay síntomas claros, si se ha viajado a una zona afectada o ha tenido contacto con alguien que ha dado positivo

## Navarra suspende las clases para 135.000 alumnos de todos los ciclos

La medida es obligatoria desde el lunes y durará 14 días mínimo

● La Comunidad foral ya supera el centenar de afectados

● Testimonio de un navarro ingresado hace 13 días en Cataluña

● Teletrabajo y flexibilidad para los 28.000 funcionarios

Cataluña confina por el virus a más de 70.000 personas

El brote de Igualada obliga a aislar cuatro localidades **PÁG. 7**

**La recomendación de quedarse en casa...**



Inusual aspecto que presentaba la calle Estafeta de Pamplona a las 20.45 horas. Cualquier otro juevintxo está abarrotada.

J.C. CORDOVILLA

Irene Montero y Santiago Abascal dan positivo

● Los Reyes se someten a la prueba y la ministra Darías también tiene el virus **PÁG. 6**

La Bolsa sufre la mayor caída de su historia, un 14%

**PÁG. 11**

**La Liga queda suspendida**

**PÁG. 38-39**

**...deja el juevintxo vacío**

Los gobiernos central y foral instan a la ciudadanía a salir de casa sólo lo imprescindible **PÁG. 18-28**

NACIONAL	2	DEPORTES	38
INTERNACIONAL	8	CLASIFICADOS	47
ECONOMÍA	11	ESQUELAS	57
OPINIÓN	14	FARMACIAS	60
NAVARRA	18	CARTELERA	61
PAMPLONA	30	LOTERÍAS	56/69

# Sánchez apela a la “disciplina social” para superar la pandemia

## El presidente del Gobierno español evita tomar decisiones drásticas

**El Gobierno inyecta 3.800 millones a la sanidad y se hace con el control del material sanitario más sensible**

**En su comparecencia sin periodistas hubo más peticiones a la ciudadanía que anuncios de decisiones del Gobierno**

**MELCHOR SÁIZ-PARDO**  
Madrid

“Sangre, esfuerzo, lágrimas y sudor”. Pedro Sánchez, ante una sala de prensa de la Moncloa vacía por el riesgo de contagio, quiso que sus palabras sonaran al discurso de Winston Churchill ante la Cámara de los Comunes pidiendo un esfuerzo nacional a los británicos para enfrentarse a Hitler. El presidente, en tono solemne en una jornada en la que los casos de coronavirus en el país superaron los 3.000, llamó a la “unidad, responsabilidad y a la disciplina social” de los españoles para intentar superar la pandemia “con el menor coste de vidas”. Pero no hubo ni un anuncio de medidas drásticas.

El día en el que el covid-19 se cobró 34 víctimas mortales más, elevando el balance de fallecidos a 84, el jefe del Ejecutivo apeló en persona a “cada ciudadano” para “extremar el cuidado de su propia salud para cuidar de los demás”.

El presidente se dirigió a España después de constatar que las primeras medidas de contención del virus, por el momento, no han tenido efecto alguno y que la escalada de la epidemia sigue imparable. Solo ayer se registraron 852 nuevos positivos, un ritmo de contagio de 35 casos a la hora, el doble que al principio de semana. “Hay que contener una expansión demasiado veloz de la enfermedad. Nos enfrentamos a una emergencia sanitaria y es importante la responsabilidad y la disciplina social”, insistió Sánchez, apuntando a la cuarentena autoimpuesta en el “espacio personal y familiar” como la medida más eficaz, cuando solo cuatro días antes el Gobierno se había negado a prohibir las manifestaciones multitudinarias del 8M del pasado domingo.

El mismo Ejecutivo que la pasada semana rechazaba de plano la suspensión de eventos porque no había “transmisión comunitaria” porque no se esperaba la participación de extranjeros y porque la gran mayoría de casos eran “importados”, sugirió ayer a todas las autonomías (y no solo a las comunidades declaradas zonas de alta transmisión) la prohibición de grandes concentraciones y el inmediato cierre de todos los colegios, una medida que ya habían tomado horas antes o que tomaron poco después comunidades como Cataluña, País Vasco, Murcia, As-



Un grupo de ancianos juega a las cartas este jueves en un bar del barrio de Aluche, en Madrid, mientras en la televisión comparece el presidente del Gobierno en el que se ha abordado la crisis del coronavirus.

### EN CIFRAS

# 3.004

#### INFECTADOS

en España después de que ayer se notificaran 852 nuevos casos.

# 84

#### FALLECIDOS

por la epidemia en el país, después de que ayer se produjeran 34 muertes.

# 1.388

casos suma ya la **Comunidad de Madrid**, tras 364 nuevos casos en 24 horas.

turias, Canarias, Navarra, Aragón, Galicia, Extremadura o Castilla-La Mancha.

#### “Con los menores estragos”

“Lo superaremos. España recuperará su vitalidad, pero hay que hacerlo con los menores estragos”, dijo el presidente antes de admitir que el Gobierno ya no descarta algunas de las medidas extremas de las que habla todo el mundo como la declaración del estado de alarma por “crisis sanitaria” que permitiría al Gobierno “limitar la circulación o permanencia de personas o vehículos” o cerrar la Comunidad de Madrid, convertida en el principal reto sanitario del país. Solo ayer, la región notificó 364 nuevos casos, elevando la cifra de contagiados confirmados a 1.388 personas, prácticamente la mitad de los infectados del país.

“Estamos hablando de una situación que es dinámica y tomaremos las decisiones que haya que tomar, en el momento en que hagan falta”, se limitó a señalar el jefe del Ejecutivo cuando le preguntaron

por la posibilidad de poner en cuarentena a los más de seis millones de madrileños como le reclaman cada vez más voces.

Hubo más de peticiones a la ciudadanía que de anuncios de decisiones del Gobierno. Sin grandes medidas como imponer cuarentenas de núcleos poblacionales o impedir por decreto ciertos desplazamientos como ha ocurrido en Italia, Sánchez tiró de billetera para reforzar las arcas de la sanidad de las comunidades autónomas ante la pandemia del coronavirus. Anunció que el Estado transferirá a las administraciones autonómicas 2.800 millones de euros para “reforzar” los “tensionados servicios sanitarios” de las comunidades. Esta “importantísima inyección”, explicó, saldrá de la partida de los anticipos a cuenta de la financiación.

El Ejecutivo central, además, liberará otros mil millones de euros del fondo de contingencia de los Presupuestos del Estado para “acciones prioritarias” relacionadas con la epidemia.

El Ejecutivo también, a partir de ahora, podrá regular los precios de medicamentos y material sanitario “esencial” relacionado con la lucha contra el covid-19, incluso “fijando precios máximos si fuera necesario” para impedir la especulación.

Sánchez pasó de puntillas sobre el que podría ser el gran punto negro de la gestión del Gobierno hasta ahora de la crisis, la no prohibición de las manifestaciones del pasado domingo. El presidente dio a entender que el Ejecutivo se limitó a seguir las instrucciones de los expertos. “Todas las medidas que tome el Gobierno-explicó-se basan y se basarán en la evidencia científica y las recomendaciones sanitarias”.

El jefe del Ejecutivo dio casi exactamente la misma respuesta cuando le preguntaron si creía, visto el ejemplo italiano, que España no estaba actuando con suficiente velocidad para poner en marcha las medidas más drásticas. Según Sánchez, el Gobierno solo hace lo que dictan los expertos.

## Claves

**1 Anticipo a cuenta.** El Estado transferirá a las administraciones autonómicas 2.800 millones de euros para "reforzar" los "tensionados servicios sanitarios".

**2 De los presupuestos.** El Ejecutivo central liberará otros mil millones de euros del fondo de contingencia para "acciones prioritarias" vinculadas a la epidemia.

**3 Evitar la especulación.** El Estado podrá regular los precios de medicamentos y material sanitario "esencial" para la lucha con-

tra el covid-19, incluso "fijando precios máximos si fuera necesario".

**4 Llamamiento ciudadano.** El Gobierno interpela de forma individual a cada ciudadano para que sea responsable y haga todo lo posible por no contagiar a los demás.

**5 Sin medidas drásticas.** El Gobierno aplaza cualquier decisión radical, como puede ser el aislamiento de Madrid o la declaración del estado de alarma, tal y como le reclaman ya varios expertos y diversos partidos de la oposición, que ponen de ejemplo lo ocurrido en Italia.

# El presidente no cierra la puerta a la declaración del estado de alarma

El líder de PP pide activar la ley de Seguridad Nacional y que Sánchez tome las riendas, dé las "órdenes" y no consejos

Tampoco descartó el cierre de la Comunidad de Madrid para frenar la propagación del virus

**RAMÓN GORRIARÁN**  
Madrid

Pedro Sánchez fue cauteloso, tibio según la oposición, con las medidas que está dispuesto a tomar para hacer frente a la crisis por el COVID-19. Dejó la puerta abierta a la declaración del estado de alarma en todo el país o en alguna comunidad autónoma, y tampoco descartó cerrar la Comunidad de Madrid, la que más casos y fallecidos contabiliza. Una actitud que motivó duras críticas del líder del PP, que exigió al presidente del Gobierno que "tome las riendas" para dirigir la respuesta a la crisis, dé "órdenes" y no se limite a dar "consejos" a las comunidades autónomas sobre lo que deben hacer.

Pero Sánchez tiene otra visión más cauta. "La situación es dinámica, no es estática" y las medidas se tomarán en función de la evolución de los acontecimientos. Pero para estos momentos "el nivel es suficiente". El presidente del Gobierno no quiso ir ayer más lejos en su comparecencia en la Moncloa tras el Consejo de Ministros extraordinario, pero también dejó claro que no descarta nada, aunque en su momento. Está dispuesto, subrayó, a hacer "lo que sea necesario cuándo y dónde haga falta" si las medidas adoptadas no surten efecto para frenar la crisis de



Policías a caballo, ayer en la calle Preciados de Madrid.

MARISCAL/EFE

coronavirus.

Sánchez no considera necesario echar mano por ahora del estado de alarma, que solo se ha aplicado una vez en España con motivo de la huelga de controladores aéreos en 2010. La Ley Orgánica de Estados de Alarma, Excepción y Sitio de 1 de junio de 1981 establece en su artículo 4.b que procede su declaración en caso de "crisis sanitarias, tales como epidemias y situaciones de contaminación graves". La medida permite "limitar la circulación o permanencia de personas o vehículo. Practicar requisas temporales de todo tipo de bienes e imponer prestaciones personales obligatorias; intervenir y

ocupar transitoriamente industrias, fábricas, talleres o explotaciones de cualquier naturaleza; limitar o racionar el uso de servicios o el consumo de artículos de primera necesidad; e impartir órdenes para asegurar el abastecimiento de mercados".

Tampoco descartó la alternativa del cierre de la Comunidad de Madrid para frenar la propagación del virus. Pero para más adelante y si las medidas actuales resultan insuficientes, se plantearía confinar en sus casas a los 6,6 millones de habitantes de esta comunidad. Sánchez pidió comprensión porque no existe un "manual de instrucciones infalible" para es-

ta situación inédita. Los pasos que se vayan a dar, añadió, serán, como hasta ahora, de común acuerdo con las comunidades autónomas, y guiados por las recomendaciones de los expertos.

Una estrategia que para el jefe de la oposición es errónea de la 'a' a la 'z'. Pablo Casado denunció que el presidente del Gobierno "está reaccionando muy tarde" y "se está parapetando en la ciencia" para justificar unas decisiones, a su entender, insuficientes y tibias.

El líder del PP señaló en una comparecencia en la sede de su partido, y también sin representantes de los medios de comunicación, que en estos momentos de "grave" crisis se necesita "un mando único" para gestionarla, y no crear comités de enlace con las comunidades para pactar las medidas. La epidemia "no se va a detener con sugerencias" a los gobiernos autonómicos. Lo que se requiere en estas horas difíciles, subrayó, "son órdenes".

Casado abandonó la cortesía institucional que había mantenido hasta el momento para descalificar el paquete de medidas anunciado por el presidente del Gobierno, a su entender "tiritas que no van a frenar la hemorragia". Con más de 3.000 infectados por el coronavirus y cerca de un centenar de fallecidos, "necesitamos un plan urgente y eficaz con un liderazgo decidido".

No quiso detallar, sin embargo, qué decisiones adoptaría él. "Las medidas que se tienen que tomar las tiene que liderar el Gobierno de la nación". Aunque se mostró partidario de activar la ley de Seguridad Nacional que otorga poderes extraordinarios al Ejecutivo. "Una ley de Seguridad Nacional sería el paso previo al estado de alarma que contempla la Constitución, pero insistió -debe ser el Gobierno" el que decida.

## Cierre de los colegios del país

Catorce comunidades autónomas decidieron ayer suspender las clases en todos sus centros educativos, al igual que hicieron Madrid y La Rioja el miércoles. Solo Castilla y León, que decidirá hoy, y Ceuta, mantienen por ahora las aulas abiertas. La mayoría adoptaron la medida después de la recomendación del presidente del Gobierno. La suspensión de las clases afecta a ocho millones de estudiantes desde infantil a bachiller o FP y a más de un millón de universitarios. Cataluña, Galicia, Euskadi, Canarias y Asturias lo harán desde hoy. Andalucía, Murcia, Navarra, Aragón, Comunidad Valenciana, Castilla-La Mancha, Cantabria, Extremadura, Baleares y Melilla lo harán desde el lunes.

## Asegura que los presupuestos son ya una "urgencia"

Casado replica que las cuentas de 2020 no son la vía más "operativa" para resolver esta crisis y Cs pone condiciones

**PAULA DE LAS HERAS** Madrid

Entre los principales socios del Gobierno ya había quien empezaba a descartar aprobar las cuentas públicas para 2020. Lo dijo hace unos días el portavoz parlamentario del PNV, Aitor Esteban: "cada

semana que pasa, tiene menos sentido". Con el calendario que manejaba el Ejecutivo, en el mejor de los casos, iban a estar vigentes cuatro meses. Sin embargo, Pedro Sánchez alentó ayer la idea de un nuevo escenario. "La respuesta económica a esta emergencia se vería facilitada si pudiéramos contar ya con unos presupuestos generales del Estado que resultan cada vez más urgentes".

Las palabras del presidente no tienen de momento más recorrido formal. Con el Congreso cerrado de manera indefinida salvo pa-

ra celebrar un pleno telemático que, el día 24, permita aprobar los reales decretos pendientes, la larga y prolija tramitación de unas cuentas para las que ya ni siquiera valdrá el cálculo de ingresos que hizo el Ejecutivo se antoja difícil

**Ciudadanos y PP**

Ayer la líder de Ciudadanos, Inés Arrimadas, dio un paso al frente y tendió la mano a Sánchez para apoyar "unos Presupuestos de emergencia nacional", aunque con condiciones. Reclamó que las cuentas incluyan un fondo de con-

tingencia de 10.000 millones para ayudar a paliar la crisis, que se planifiquen sobre previsiones "realistas" y que no incluyan subidas de impuestos a las clases medias ni a los autónomos.

El líder del PP, Pablo Casado, advirtió de que, dada la situación, sería más eficaz aprobar medidas a través de decretos leyes que su partido sí estaría dispuesto a convalidar. "Los Presupuestos no parecen una vía operativa y no sé si lo que plantea Sánchez es una solución urgente -adujo- o más bien oportunista".

## Crisis del coronavirus



Aspecto de una terraza vacía en la plaza de San Martín, en el centro de Madrid.

EFE

# Inyección de 14.000 millones a las pymes con una moratoria fiscal

**Autónomos y pequeñas y medianas empresas consideran las medidas insuficientes**

**El Gobierno aprueba un fraccionamiento y aplazamiento de las deudas fiscales durante 6 meses y sin intereses**

**CRISTINA VALLEJO**  
Madrid

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, insistió ayer en la gravedad de los efectos económicos del coronavirus y en que el objetivo del Gobierno es conseguir que sean transitorios, que no se cronifiquen, así como proteger la actividad económica y el empleo.

Del plan de choque que presentó ayer, que no será el último, según reveló Sánchez, la política más voluminosa en tamaño presupuestario es la prevista en apoyo de las pequeñas y medianas empresas que se ven afectadas por la suspensión de la actividad económica ocasionada por el virus y las medidas para contener su expansión. Para ayudarlas, el Gobierno aprobó el fraccionamiento y el aplazamiento durante seis meses y sin intereses, previa solicitud por parte de las propias empresas y los autónomos, de sus deudas fiscales con la Adminis-

tración. El Gobierno calcula que ello se traduce en una inyección de 14.000 millones de euros en el sistema económico.

A este fin, de hecho, se destinará el grueso de los 18.225 millones que el Gobierno movilizará en virtud de un Real Decreto-Ley aprobado ayer en el Consejo de Ministros para hacer frente al coronavirus y sus consecuencias en la economía. En ese volumen hay que contar también los 3.800 millones de euros destinados a reforzar el sistema sanitario, los 400 millones en líneas del ICO para el sector turístico y los 25 millones que se inyectará a las autonomías para garantizar la alimentación de niñas y niños.

Desde la entrada en vigor del decreto y hasta el 30 de mayo de 2020, Hacienda permitirá que las empresas y los autónomos puedan aplazar hasta 30.000 euros en el pago de impuestos durante seis meses con tres meses de carencia. Estos aplazamientos se concederán por un plazo de seis meses, pero las empresas tendrán la opción de devolver el dinero a los tres sin intereses. Las pymes y los autónomos podrán solicitar el aplazamiento por conceptos que hasta ahora tenían la consideración de inaplazables, como las retenciones del IRPF, cuotas repercutidas de IVA y pagos fraccionados de Sociedades. El objetivo es que, con ello, las pequeñas empresas y los autónomos puedan disponer de una mayor liquidez estos meses.

El decreto incluye también que las empresas que hayan recibido préstamos de la secretaría general de industria y de la pequeña y la mediana empresa puedan aplazar su reembolso.

El Gobierno, según declaró su presidente, busca la protección del empleo en pymes y de los autónomos, para que los efectos en la economía del coronavirus sean "transitorios" y no se conviertan en persistentes. "Hay muchas empresas, muchas pymes y autónomos viables que se van a ver coyunturalmente afectados por la emergencia sanitaria", apuntó el presidente, quien mostró también su convicción en que los pedidos y los clientes "volverán" cuando cese la epidemia.

## "Iniciativas escasas"

Sin embargo, estas medidas son insuficientes, a juicio de los afectados. La Federación de Asociaciones de Trabajadores Autónomos (ATA) considera que estas iniciativas son "claramente escasas" y están alejadas de las peticiones que las organizaciones que representan a los trabajadores autónomos habían trasladado al Ejecutivo por la situación "crítica" que atraviesa el colectivo. También la Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos (UPTA) cree que son "manifiestamente mejorables". Desde Cepyme, mientras, consideran que son buenas medidas, que constituyen una ayuda, pero plantea que si la crisis dura más de lo previsto, se

## 25 millones para "becas comedor"

El Gobierno destinará una partida de 25 millones de euros a los servicios sociales de las comunidades autónomas para que, mediante becas-comedor, se garantice el derecho básico a la alimentación de niños y niñas en situación de vulnerabilidad y afectados por el cierre de los centros escolares. Ello implica la flexibilización de estas ayudas públicas para que se puedan percibir incluso estando las escuelas cerradas y esta situación no provoque consecuencias indeseadas en la salud de la infancia.

Esta es otra de las partidas incluida en el Real Decreto-Ley de medidas urgentes aprobado ayer por el Consejo de Ministros, en particular en su capítulo de apoyo a las familias. Ello, argumentó el presidente Sánchez, engarza con el compromiso que tiene el Gobierno con la lucha contra la pobreza infantil, que en España afecta a un tercio de los menores.

podrán requerir más medidas.

El decreto contempla que la Administración se reserva el derecho de realizar contratación de emergencia de cualquier tipo de bien o de servicio, así como el movimiento de partidas presupuestarias ante las necesidades que se puedan presentar en el sistema sanitario. Respecto a los Presupuestos, pendientes de presentación y aprobación, el presidente afirmó que ahora su aprobación es "perentoria" y que necesitan ser, más que sociales, "extrasociales". Argumentó que el coronavirus tiene "repercusiones económicas muy serias que ya estamos sufriendo", ya que, según enumeró, afecta a los sistemas de producción, distribución y financiero.

## Control de precios

Con o sin Presupuestos, el presidente Sánchez insistió en que ésta no será la única batería de medidas (al que hay que añadir la consideración de las bajas por coronavirus como bajas por accidente laboral, aprobada en el consejo de ministros el pasado martes) que se pondrá en marcha para combatir los efectos económicos del virus. Avanzó alguna directriz más en la que están trabajando los diferentes ministerios. Por ejemplo, en cuanto a consumo, avanzó que el ministerio del ramo instará a Competencia a que investigue posibles abusos de los precios de algunos productos y, así, proteger a los consumidores; o se tratará la garantía de suministros ante la posibilidad de eventuales situaciones de escasez.

A esa batería de medidas se sumarán las que surjan fruto del diálogo con los sindicatos y la patronal y las que se adopten con la colaboración de las comunidades autónomas y las instituciones europeas.

## Crisis del coronavirus



Un joven de rasgos orientales posa con una mascarilla ante la Sagrada Familia de Barcelona. EUROPA PRESS

# Las empresas del sector turístico recibirán 400 millones de euros extra

**Renfe permitirá el cambio de billete para otra fecha o la anulación sin coste de los tickets**

**Se ampliará la protección de los fijos discontinuos de forma que las bonificaciones cubran de febrero a junio de 2020**

**EDURNE MARTÍNEZ**  
Madrid

El turismo es uno de los sectores más afectados por la crisis del coronavirus en España. Esta industria que supone aproximadamente el 12% del PIB nacional lleva reclamando un apoyo económico desde hace días para enfrentar la situación tras la ola de cancelaciones de reservas de hoteles y transportes para las próximas semanas.

En respuesta, el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, explicó este jueves que ante una "crisis sanitaria sin precedentes" como esta, se va a dotar una línea específica de financiación de 400 millones de euros destinada a las

pequeñas y medianas empresas y autónomos del sector turístico, transporte y hostelería. Además, Sánchez anunció que se ampliará la protección de los trabajadores fijos discontinuos del sector turístico, de forma que las bonificaciones cubran los meses de febrero a junio de 2020.

Estas son las medidas que el Gobierno ha anunciado por el momento, pero "no serán las últimas" para un sector que Sánchez ha reconocido como "de los más afectados" por las consecuencias de la epidemia. Esta tarde el presidente mantendrá un encuentro vía telemática con las organizaciones sindicales y empresariales para abordar otras posibles acciones.

## Recuperación de viajes

Más allá, el Gobierno acordó este jueves prohibir la entrada de buques de pasaje procedentes de Italia y cruceros de cualquier origen con destino a puertos españoles, según anunció el Ministerio de Transportes en un comunicado. La medida será de carácter temporal desde este viernes hasta el 26 de marzo.

A consecuencia de la recomendación del Gobierno de no realizar ningún viaje que no sea

estrictamente necesario, muchos españoles han pospuesto sus planes para este fin de semana o los próximos días. Para paliar este inconveniente, Renfe permitirá desde el próximo lunes, 16 de marzo, que los viajeros cambien para otra fecha o anulen sin coste alguno los billetes de tren que tengan adquiridos.

Esta medida se aplicará a todas las tarifas, incluidas las que no contemplan la posibilidad de cambios (las tarifas promo y mesa) y los billetes del nuevo tren Avlo) y permitirá canjear el billete por otro para viajar más adelante o recibir el reembolso. Esta operativa postventa estará en vigor, en principio, hasta el próximo 30 de abril, anuncia Renfe en un

Aunque la medida entra en vigor el lunes, los viajeros que disponían de un billete para viajar entre el 9 y el 15 de marzo y no han podido viajar, podrán pedir el cambio o devolución también a partir del lunes.

Además, debido a la suspensión de los viajes para mayores que organiza el Imerso durante un mes, Renfe procederá a devolver íntegramente el importe de los billetes de tren que se hubieran comprado en el marco de estos desplazamientos.

# Sindicatos y patronal piden al Gobierno agilizar y flexibilizar los ERTE

**Proponen la creación de un fondo extraordinario, sin citar cuantía, para la proteger a trabajadores y actividad empresarial**

**Ante la falta de liquidez en que puedan incurrir las empresas afectadas, plantean suspender la obligación de cotizar**

**CRISTINA VALLEJO**  
Madrid

Patronal y sindicatos se han apresurado a acordar unas medidas para "evitar la destrucción de empleo y la desaparición de empresas", en palabras del secretario general de CC OO, Unai Sordo, que le presentaron ayer por la tarde en una reunión por videoconferencia al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez.

La prioridad del acuerdo entre sindicatos y patronal pasa por la propuesta de la creación de un fondo extraordinario para garantizar la protección de los trabajadores y la actividad empresarial.

Este fondo no debería contabilizarse a efectos de determinar el cumplimiento de la senda del déficit público aprobada en las Cortes en las semanas pasadas, en particular para los ejercicios 2020 y 2021, algo a lo que Bruselas estaría abierta, como lo ha demostrado en el tratamiento del caso italiano.

Pero ni sindicatos ni patronal trasladaron una cifra sobre el volumen de dinero con que debería estar dotado ese fondo, ni tampoco los plazos en que se prevé que se podrían aprobar los cambios legislativos que proponen.

## Nueva regulación de ERTE

Otro de los puntos importantes de la propuesta es una nueva regulación sobre los ERTE o expedientes de regulación de empleo temporales que incida, de manera particular, en la causalidad vinculada a los efectos del coronavirus.

Según proponen los agentes sociales, las medidas tomadas por las diferentes Administraciones por cuestión de salud pública, como el cierre de centros, la cancelación de actividad, las restricciones a la movilidad, el aislamiento para evitar el contagio o por la carencia de suministros, podrán justificar los ERTE por fuerza mayor.

Sindicatos y patronal han acordado que, en estos proce-

sos forzados por una coyuntura de emergencia sanitaria, los trabajadores afectados puedan acceder a la protección por desempleo y que esos periodos de desocupación consumidos durante esa suspensión de su puesto de trabajo no perjudiquen el reconocimiento de las futuras prestaciones de desempleo.

## Suspensión de cotizaciones

Por último, ante la falta de liquidez en la que puedan incurrir las empresas por su inactividad a consecuencia del coronavirus, se plantea la suspensión de la obligación del pago de las cotizaciones sociales por parte de las compañías.

Unai Sordo avanzó que ya hay empresas que van a empezar a tomar decisiones y que el objetivo es evitar que se produzcan despidos. De hecho, ayer, Air Europa anunció un plan de paro parcial, un ERTE, entre sus empleados, después de que numerosos vuelos fueran anulados como consecuencia de la pandemia.

Los agentes sociales buscan que los trámites para los ERTE se agilicen, se recorten los tiempos de tramitación, y se flexibilicen, al tiempo que se vigile la causalidad, que ha de ligarse a las consecuencias directas del coronavirus.

Si Sordo habló de "corresponsabilidad" en la lucha contra el coronavirus y sus consecuencias, Antonio Garamendi, el presidente de la CEOE, dijo que éste "es el momento de la unidad" para luchar juntos contra una crisis que el representante de la patronal calificó de "temporal" que hay que combatir con "medidas extraordinarias". Aunque Pepe Alvarez, secretario general de la UGT, mostró la mayor ambición de los sindicatos: "Esta tiene que ser la legislatura de la concertación".

## Contratos fijos discontinuos

El acuerdo entre la patronal y los sindicatos también recoge la demanda de una mayor protección de los trabajadores fijos discontinuos para que puedan acceder a las prestaciones por desempleo -el Gobierno ayer aprobó una ampliación de las bonificaciones a la Seguridad Social para los que se contrataron entre los meses de febrero y junio-. Y, como se ha venido insistiendo en los últimos días, los actores sociales también demandan medidas para que los trabajadores con dependientes a su cargo puedan hacer frente a los cierres de los colegios o de los centros de mayores.

Crisis del coronavirus

# La Bolsa se desploma un 14%, el mayor descenso de su historia en un solo día

La CNMV prohíbe las ventas en corto para 69 títulos que perdieron más del 10%

**El índice bursátil cierra en su nivel más bajo desde 2012, el peor momento de la crisis**

**En apenas un mes, la prima de riesgo española se ha duplicado tras situarse en el entorno de los 110 puntos básicos**

**JOSÉ M. CAMARERO**  
Madrid

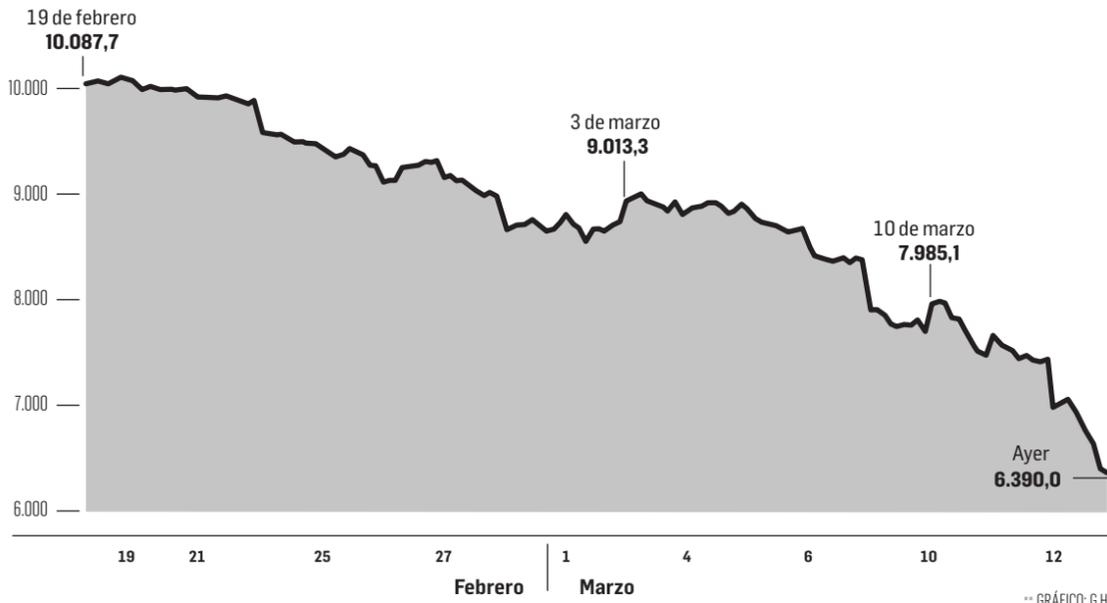
Al final ha tenido que ser una enfermedad como la del coronavirus la que ha doblegado a la Bolsa española como nunca antes lo había hecho otra circunstancia política ni económica. El Ibex-35 ha sufrido este 12 de marzo (otra fecha para la hemeroteca) su peor retroceso en un solo día desde que el índice tiene vida: con el desplome del 14,06%, el mercado ha horadado todos los suelos posibles hasta situarse en los 6.390 puntos. Hacía ocho años que el selectivo no se encontraba en ese nivel, justo cuando España atravesaba el peor momento de la crisis económica de 2012.

Ni siquiera la batería de medidas aprobadas ayer por el consejo del BCE consiguieron calmar los ánimos. Más bien al revés. Durante toda la mañana, la caída fue generalizada, aunque en el momento en el que la institución monetaria descartó la rebaja en los tipos, los agentes del mercado apostaron de forma aún más contundente por las ventas.

Tan drástico fue el movimiento que sitúa al Ibex-35 en su peor jornada hábil superando incluso a la de otras trágicas sesiones como la del día posterior al referéndum del *brexit* (a finales de junio de 2016), cuando cayó más de un 12%; o tras el derrumbe de Lehman Brothers (otoño de 2008), con una cesión del 9%. Este pasado lunes ya anticipaba lo peor al descender un 8%.

La Bolsa ha caído en picado en

## La caída del Ibex-35



### LAS MAYORES CAÍDAS EN UNA JORNADA SIN PRECEDENTES

<b>ENCE</b> -18,9%	<b>ACS</b> -18,8%	<b>ARCELOR M.</b> -18,1%	<b>B. SABADELL</b> -17,6%	<b>ACCIONA</b> -17,5%
<b>B. SANTANDER</b> -16,8%	<b>NATURGY</b> -16,7%	<b>IAG</b> -16,6%	<b>BANKIA</b> -16,3%	<b>AMADEUS</b> -16,1%

el último mes como nunca lo había hecho en tan poco tiempo. Desde el 18 de febrero, el índice ha perdido un 36% de su capitalización. Son casi 4.000 puntos en menos de un mes. Por comparar, cuando alcanzó su nivel máximo, allá por 2007 en los 16.000 puntos, comenzó a ceder hasta por debajo de los 7.000. Pero para eso tuvieron que pasar 18 meses.

#### Ventas en corto prohibidas

Para prevenir la especulación, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) prohibió anoche las ventas en corto para 69 sociedades cotizadas. La decisión afectará a todas las acciones líquidas

cuyo precio cayera ayer más de un 10%, y también las ilíquidas que bajaron más del 20%.

También el resto de Europa se dejó arrastrar por el pesimismo de los inversores. El DAX alemán cayó más de un 12%, al igual que el CAC francés. Por su parte, el FTSE londinense cedió un 11%. Aunque el índice que peor comportamiento tuvo ha sido el MIB italiano, con una sangría próxima al 17%. Al otro lado del Atlántico, Wall Street arrancó la sesión con caídas del 7%, lo que obligó a paralizar sus operaciones 15 minutos en pleno proceso de apertura por segunda vez en menos de una semana.

En el trasfondo de este com-

portamiento pesimista de los inversores se encuentra la batería de medidas aprobadas ayer por el BCE. En general, consideradas insuficientes por la falta de determinación, como muchos esperaban tras la intervención de la Reserva Federal norteamericana (bajó los tipos la semana pasada) o el Banco de Inglaterra (recortó los intereses en medio punto). La institución presidida por Christine Lagarde ha aprobado unas medidas entre las que no incluyó los tipos de interés, que siguen en el 0%; ni en cuanto a la facilidad de depósitos (-0,50%).

Los expertos apuntan que "el mercado esperaba unas medidas

más contundentes dada la actual situación", explica Javier Molina, analista de eToro. "El BCE necesitaba dar una señal de tranquilidad y no lo ha hecho", insiste. Coincide en esa opinión Paul Diggie, de Aberdeen Standard Investments: "El fallo tiene que ver con que no se ha producido una rebaja en la facilidad de depósitos principal, lo que resulta una decepción frente a las expectativas del mercado, y envía la señal de que incluso el BCE piensa que está al final del camino cuando se trata de recortar los tipos".

Otros, como Rosa Duce, de Deutsche Bank, valoran positivamente estas decisiones del BCE, pero apuntan que "el problema es que son condiciones necesarias, pero no suficientes para poder solventar esta crisis sin precedentes". "Las llamadas al uso de política fiscal son continuas y, aunque hay muchas promesas, la cuantificación de las mismas y su posterior aprobación son un proceso lento que exaspera a los inversores", explica Duce.

#### Castigo a la banca

Lo que sí aprobó el BCE es un alivio para la banca al relajar los requisitos de capital que estrechaban la acción del sector en estos años. Lo permitirá "temporalmente" y siempre que no lo destinen para aumentar sus dividendos. Pero ni con esas consiguió que las entidades avanzaran mínimamente en Bolsa. De hecho, protagonizaron algunas de las mayores caídas bursátiles de la sesión. El de la banca es el sector más castigado en los mercados en esta crisis. Desde principios de año, los grandes bancos se ha dejado unos 45.000 millones de euros en capitalización bursátil.

La prima de riesgo ya se aproxima a los 110 puntos básicos, lo que supone un incremento del 12% en una sola jornada. Hace un mes, el diferencial de la deuda española con respecto a la alemana estaba en 65 puntos básicos, prácticamente la mitad de la actual al incrementarse notablemente el coste del bono.

## El coste del petróleo baja de los 33 dólares por barril

**La baja expectativa de consumo acerca el precio del crudo a los 30 \$ y con previsión de un posible excedente de producción**

**J.M. CAMARERO**  
Madrid

Al impacto económico que ya tiene la propagación del coronavirus por todo el mundo se han unido las desavenencias de algunos de los grandes productos de crudo. Y el resultado no ha podido ser más caótico en un mercado ya de por sí volátil. La cotización del barril de Brent

descendió ayer cerca de un 9% lo que situó su valor incluso por debajo de los 33 dólares, un nivel que no veía desde 2016 cuando sufrió otro gran desplome.

De esta forma, fulminó la reacción que tuvo el martes tras el desplome del 24% con el que esta materia prima iniciaba la semana. El pesimismo económico diluye los efectos de un drástico recorte de producción.

Porque son los propios promotores los que anticipan un drástico recorte de producción de petróleo no convencional al no poder garantizar la rentabilidad de sus operaciones con precios tan bajos.

Pero las medidas cada vez más excepcionales que están adoptando los distintos Gobiernos para intentar contener la pandemia obliga a los analistas a revisar constantemente sus estimaciones de demanda de crudo. Algunas actuaciones como el cierre de todos los negocios en Italia y la suspensión de vuelos entre EE UU y Europa hablan por sí solas del impacto que tendría.

Los expertos de Citigroup advierten de un posible "shock simultáneo y sin precedentes en la demanda mundial de petróleo" a causa del coronavirus, en un contexto de aumento de la producción a raíz del choque entre Arabia Saudí y Rusia.

Los analistas prevén que podría bajar de los 30 \$ ya que el aumento de producción de Arabia Saudí (hasta los 12,3 millones de barriles diarios) y Rusia se producirá en plena caída en picado de la demanda debido a los efectos de la pandemia. El resultado podría ser un excedente de suministro de crudo de 1,2 millones de barriles diarios en el tercer trimestre.

Crisis del coronavirus



# Los empleados que sospechen tener covid-19 deben comunicarlo

**Durante la emergencia sanitaria, las autoridades pueden usar los datos de personas en riesgo sin esperar una autorización**

DOMÉNICO CHIAPPE Madrid

La protección de los datos personales relativos a la salud tiene limitaciones en la "emergencia sanitaria de alcance general" del coronavirus, según la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), que ha debatido el reglamento que resguarda la intimidad de las per-

sonas bajo la óptica de las actuaciones de salud pública. La principal conclusión es que el celo por no difundir datos de carácter privado no puede "obstaculizar o limitar la efectividad de las medidas que adopten las autoridades", tal como establece la ley para "casos excepcionales como el control de epidemias". La pandemia concede que exista un "tratamiento de datos sin consentimiento de los afectados" por parte de los empleadores, sean públicos o privados, pues tienen la "obligación" de prevenir riesgos laborales. También están obligados los trabajadores, quienes deben "velar por su propia se-

guridad y salud en el trabajo y por la de aquellas personas a las que pueda afectar", con sus "actos u omisiones". Una de estas omisiones es no advertir que padece el covid-19 a sus empresas o que sospecha estar contagiado o expuesto a situaciones de riesgo. "El personal deberá informar a su empleador en caso de sospecha de contacto con el virus, a fin de salvaguardar, además de su propia salud, la de los demás trabajadores", especifica la AEPD.

El reglamento también indica que, ante la necesidad de controlar "enfermedades transmisibles", la autoridad sanitaria de cualquier administración pública podrá "adoptar las medidas oportunas para el control de los enfermos, y de las personas que estén o hayan estado en contacto con los mismos". Salvaguardar a las personas en riesgo podría incluir un tratamiento de datos cuyo uso en otras circunstancias requeriría una autorización expresa de la persona afectada. La AEPD enfatiza que los "responsables de los tratamientos de datos personales deberán seguir las instrucciones" de las administraciones sanitarias.

# Las aerolíneas cancelan más de 4.000 vuelos ante el veto de Estados Unidos

• Las pérdidas de facturación de las empresas podrían alcanzar los 101.000 millones de euros si el coronavirus continúa propagándose

EDURNE MARTÍNEZ Madrid

La decisión de Donald Trump de restringir todas las entradas a EE UU de vuelos procedentes de Europa ha supuesto un duro golpe para las aerolíneas, que calculan que se cancelarán aproximadamente 4.000 vuelos, según la Asociación de Líneas Aéreas. El veto se suma a la crisis que sufre el sector desde que comenzó la crisis del coronavirus, que en un principio hizo suspender los vuelos con China, y luego afectó a Italia y ahora, a EE UU. En España, además, no hay una limitación

por norma a no volar, pero el Gobierno apela a la responsabilidad y recomienda no viajar si no es necesario, a lo que se une la cancelación de los viajes de trabajo previstos para marzo y las ferias internacionales. Solo en España se cancelarán alrededor de 1.500 vuelos con EE UU, según fuentes del sector. La restricción estará vigente desde el 13 de marzo hasta el 12 de abril, aunque Trump ya reconoció ayer que podría durar menos si se contiene la epidemia o más, si ocurre lo contrario. La Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA) había calculado antes del anuncio del veto de EE UU que las pérdidas de facturación de las empresas podrían alcanzar los 113.000 millones de dólares (101.000 millones de euros) si el coronavirus continuaba propagándose.

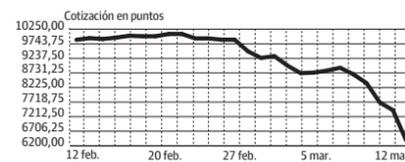
<b>IBEX35</b> 6.390,90	<b>-14,06%</b>	<b>DOW JONES</b> 22.141,76	<b>-5,99%</b>	<b>EUROSTOXX</b> 2.545,23	<b>-12,40%</b>	<b>NASDAQ</b> 7.585,87	<b>-5,25%</b>	<b>FTSE 100</b> 5.237,48	<b>-10,87%</b>	<b>DAX 30</b> 9.161,13	<b>-12,24%</b>
---------------------------	----------------	-------------------------------	---------------	------------------------------	----------------	---------------------------	---------------	-----------------------------	----------------	---------------------------	----------------

**IBEX 35**

Títulos	Cierre	Dif%	Rent. 20
ACCIONA	80,200	-17,49	-14,50
ACERINOX	6,220	-14,30	-38,08
ACS	16,550	-18,87	-53,58
AENA	103,750	-15,34	-39,15
AMADEUS	42,990	-16,10	-40,95
ARCELORMITTAL	7,550	-18,18	-51,66
B. SABADELL	0,455	-17,68	-56,21
B. SANTANDER	2,279	-16,86	-38,91
BANKIA	0,983	-16,34	-48,31
BANKINTER	3,895	-15,75	-40,37
BBVA	3,008	-15,08	-39,63
CAIXABANK	1,753	-15,52	-37,35
CELLNEX	35,560	-10,27	-7,32
CIE AUTOMOTIVE	13,830	-14,89	-34,39
ENAGAS	16,000	-14,80	-29,64
ENDESA	16,890	-15,93	-29,00
FERROVIAL	20,200	-12,48	-25,10
G. ENCE	2,252	-18,93	-38,64

Títulos	Cierre	Dif%	Rent. 20
GRIFOLS	24,820	-9,32	-21,03
IAG	3,785	-16,65	-47,58
IBERDROLA	8,152	-14,06	-11,20
INDITEX	21,070	-10,53	-33,00
INDRA	7,290	-12,54	-28,39
INM. COLONIAL	9,020	-15,62	-20,60
MAPFRE	1,460	-10,46	-38,16
MASMOVIL	13,950	-9,65	-31,42
MEDIASET	3,023	-14,75	-46,59
MELIÁ HOTELS	4,006	-14,66	-49,03
MERLIN PROP.	9,425	-11,92	-26,31
NATURGY	14,380	-16,69	-35,80
RED ELÉCTRICA	13,115	-13,38	-26,83
REPSOL	7,208	-13,34	-48,26
SIEMENS GAMESA	11,050	-11,35	-29,33
TELEFÓNICA	3,801	-14,00	-38,97
VISCOFAN	44,080	-6,85	-6,41

**Evolución del IBEX 35**



**MAYORES SUBIDAS**

BARÓN DE LEY	0,00
CAM	0,00
COEMAC	0,00

**MAYORES BAJADAS**

NYESA	-31,82
VERTICE	-27,27
RENTA CORP.	-25,79

**EURO-DOLAR** 1 euro: 1,116 dólares  
**EURIBOR** Febrero: -0,503%  
**ORO** Londres: 1.599,92\$/oz  
**TESORO** Letra a 12 meses: -0,374 Bono a 10 años: 0,514%

**ÍNDICES MUNDIALES**

Títulos	Cierre	Dif%	Rent. 20
S&P 500	2.640,96	-3,66	-18,26
TOKIO	18.559,63	-4,41	-21,55
PARÍS	4.044,26	-12,28	-32,35
MILÁN	14.894,44	-16,92	-36,64
LISBOA	3.805,92	-9,76	-27,01
ZURICH	8.270,44	-9,64	-22,10
MOSCÚ	966,40	-11,03	-37,61
BRASIL	69.183,90	-18,77	-40,18
ARGENTINA	28.711,75	-8,62	-31,10
MÉXICO	36.344,04	-6,04	-16,53
COLOMBIA	1.169,40	-9,73	-29,66
CHILE	3.740,75	-6,00	-19,90
PERÚ	15.551,75	-9,02	-24,23
HONG KONG	24.309,07	-3,66	-13,77
CHINA	3.950,91	-1,92	-3,56

**MERCADO CONTINUO**

Títulos	Cierre	Dif%	Rent. 20
ABENGOA	0,013	-20,38	-34,21
ABENGOA B	0,005	-18,18	-43,16
ADOLFO DGUEZ.	4,550	-9,00	-35,73
AIRBUS	71,760	-16,63	-44,86
AIRTIFFICIAL	0,050	-16,10	-45,60
ALANTRA	12,900	-10,42	-15,69
ALMIRALL	9,860	-8,36	-32,65
AMPER	0,156	-18,45	-44,82
APERAM	18,040	-13,89	-37,03
APPLUS	6,800	-11,57	-40,35
ÁRIMA	10,100	-10,62	-10,62
ATRESMEDIA	2,452	-13,23	-29,58
AUDAX REN.	1,358	-25,30	-36,54
AZKOYEN	5,040	-7,69	-24,32
B. RIOJANAS	3,200	-5,88	-25,23
BARÓN DE LEY	107,000	0,00	-1,83
BAVIERA	11,750	-6,00	-17,83
BERKELEY	0,076	-16,23	-39,75
BIOSEARCH	0,655	-25,57	-37,74
BME	32,000	-4,93	-6,92
BORGES BAIN	2,680	-7,59	-10,67
CAF	29,250	-10,96	-28,66
CAM	1,340	0,00	0,00
CAT. OCCIDENTE	19,400	-12,81	-37,72
CLEOP	1,150	0,00	0,00
COCA COLA EUROP.	36,450	-14,03	-19,89
CODERE	1,310	-24,71	-49,62
COEMAC	2,870	0,00	18,60
CORP. FIN. ALBA	35,450	-7,44	-26,98
D. FELGUERA	0,188	-23,89	-47,34
DEOLEO	0,028	-16,36	6,15
DIA	0,083	-2,47	-18,71
DOMINION	2,735	-10,91	-25,07
EBRO FOODS	16,030	-4,98	-16,90
EDREAMS	2,410	-12,20	-43,56
ELECNOR	7,700	-4,94	-29,68
ERCROS	1,585	-14,46	-38,09
EUSKALTEL	6,400	-12,33	-28,65
EZENTIS	0,219	-24,48	-45,52
FAES	3,355	-12,06	-32,90
FCC	7,480	-11,06	-31,50
FLUIDRA	8,000	-19,76	-34,43
GAM	1,120	-16,42	-27,74
GEN. INVERSIÓN	1,640	-1,20	-14,14
GESTAMP	2,222	-12,10	-48,16
GRIFOLS B	16,600	-9,39	-20,19
IBERPAPEL	19,200	-8,57	-24,71
INMOB. DEL SUR	7,800	-4,41	-25,71
LAR	5,000	-11,66	-29,58
LIBERBANK	0,171	-21,70	-48,96

Títulos	Cierre	Dif%	Rent. 20
LINGOTES ESP.	11,200	-7,44	-17,34
LOGISTA	15,110	-10,49	-24,83
METROVACESA	6,080	-17,73	-30,51
MIQUEL Y COSTAS	12,340	-4,49	-24,76
MONTEBALITO	1,250	-0,40	-19,35
NATURHOUSE	1,466	-22,02	-26,55
NEINOR	8,400	-0,36	-23,64
NEXTIL	0,520	-12,75	-41,83
NH HOTELES	3,416	-22,71	-27,16
NICOLÁS CORREA	3,400	-12,37	-27,51
NYESA	0,005	-31,82	-59,82
OHL	0,510	-23,88	-51,89
ORYZON	1,630	-22,93	-41,37
PESCANOVA	0,380	-5,13	-5,13
PHARMA MAR	2,518	-21,80	-29,47
PRIM	9,500	-4,04	-17,03
PRISA	0,977	-7,48	-32,15
PROSEGUR	2,426	-16,11	-34,08
PROSEGUR CASH	0,990	-6,60	-27,10
QUABIT	0,525	-16,40	-47,60
REALIA	0,789	-1,38	-15,52
REIG JOFRE	1,990	-12,72	-21,03
RENO DE MEDICI	0,426	-14,80	-46,82
RENTA 4	5,900	-1,01	-15,71
RENTA CORP.	1,870	-25,79	-40,63
ROVI	21,300	-7,39	-12,70
SACYR	1,405	-20,58	-45,96
SAN JOSÉ	3,255	-20,22	-45,75
SERVICE POINT	0,367	-0,54	-29,69
SNIACE	0,046	0,00	-23,46
SOLARIA	6,160	-21,68	-9,41
SOLARPACK	11,100	-8,26	-14,62
TALGO	4,010	-11,67	-34,15
TÉCNICAS REUNIDAS	13,600	-10,53	-42,86
TUBACEX	1,474	-10,01	-47,92
TUBOS REUNIDOS	0,116	-18,59	-39,67
UNICAJA	0,613	-19,14	-36,73
URBAS	0,004	-19,23	-41,67
VERTICE	0,004	-27,27	-77,42
VIDRALA	78,100	-7,90	-16,65
VOCENTO	0,950	-15,18	-22,45
ZARDOYA OTIS	6,250	-3,47	-11,03

**MAB**

Títulos	Cierre	Dif%	Rent. 20
INKEMIA	0,310	0,00	0,00
AGILE CONT.	2,500	-26,47	-40,48
ALBIRANA	33,600	0,00	0,00
ALMAGRO	1,130	0,00	5,61
ALQUIBER	5,700	0,00	-2,56
ALQUILER SEGURO	1,040	0,00	-0,95
ALTIA	17,400	-3,87	-21,62
AM LOCALES	22,800	0,00	3,64
AP67	6,550	0,00	-3,68
ARRIENDA	2,740	0,00	-0,72
ASGARD	5,100	0,00	0,00
ASTURIAS RET.	0,000	0,00	0,00
ATOM HOTELES	11,100	0,00	0,91
ATRYV	3,400	-20,19	-32,00
BIONATURIS	1,290	-4,44	-36,76
CASTELLANA P.	7,100	0,00	1,43
CATENON	0,218	-19,26	-25,34
CLERHP EST.	1,220	-6,15	-18,67
CLEVER	0,300	0,00	0,00
COMM CENTER	0,920	0,00	0,00
CORONA	8,700	0,00	11,54
CORPPIN	0,760	0,00	0,00
CORPPIN III	0,690	0,00	0,00
DOALCA	26,200	0,00	0,00
DOMO ACTIVOS	2,200	0,00	0,92
EBIOS	0,000	0,00	0,00
ELAIA	8,350	0,00	9,27
ELIX VINTAGE	1,090	0,00	-5,22
ENTRECAMPUS	1,770	-1,12	-1,12
EUROIPO	22,000	0,00	0,00
EURO CERV.	62,000	0,00	0,00
EUROCONSULT	1,600	0,00	0,00
EUROESPES	0,505	-6,48	-11,40
EURONA	0,140	-9,39	-15,15
EXCEM	1,120	0,00	1,82
FACEPHI	3,260	-16,41	4,49
FIDERE	14,400	0,00	0,00
GAL. COMERC.	144,000	0,00	0,00
GALIL	11,900	0,00	0,00
GIGA	4,510	-9,07	-33,87
GMP PROP.	61,000	0,00	7,02
GO MADRID	0,484	0,00	0,00
GORE SPAIN	1,720	0,00	0,00
GREENALIA	6,800	-18,07	-28,42
GREENOAK	5,700	0,00	-60,42
GREENERGY	9,780	-23,59	-35,02
GRIÑO	1,280	-9,22	-27,27
GRUPO ORTIZ	16,500	-1,20	-3,51
HABANERAS	1,100	0,00	0,00
HADLEY	3,740	0,00	0,00
HISPANHOTELS	5,700	0,00	0,00
HOMALUZ	6,080	-18,93	-35,32
HOME MEAL	1,900	0,00	0,00
IFFE FUTURA	1,850	0,00	-7,04
IMAGINARIUM	0,048	0,00	0,00
INCLAM	1,700	0,00	0,00
INMOFAM	16,400	0,00	-3,53

Títulos	Cierre	Dif%	Rent. 20
ISC FRESH	19,200	0,00	-1,03
JABA	1,050	0,00	0,00
KOMPUESTOS	2,760	-5,48	6,15
LA FINCA	4,460	0,00	-4,29
LLEIDA.NET	1,040	-11,86	4,00
MEDCOMTECH	1,100	-2,65	0,00
MERCAL INMB.	39,200	0,00	7,10
MERIDIA III	1,200	0,00	9,09
MILLENIO HOTELES	5,000	0,00	0,00
MISTRAL	2,920	0,00	0,00
MONDO TV	0,122	-6,87	-62,11
NBI	3,540	-10,15	-12,38
NEOL	0,000	0,00	0,00
NETEX	1,380	-0,72	-0,72
NEURON	0,000	0,00	0,00
NPG	1,570	0,00	0,00
NUMULAE	2,000	0,00	9,89
OPTIMUM III	12,200	0,00	-0,81
OPTIMUM RE	13,100	0,00	0,00
ORES	0,990	-1,00	0,00

## Crisis del coronavirus

# El BCE tira de talonario, pero decepciona con sus medidas

Opta por una inyección masiva de liquidez a los bancos y refuerza con 120.000 millones la compra de deuda

Lagarde, que deja intactos los tipos de interés, evidencia que no puede hacer mucho más

**SALVADOR ARROYO**  
Bruselas

El Banco Central Europeo (BCE) opta por exhibir músculo a golpe de talonario. El esperado arsenal de medidas para contener el impacto económico del coronavirus se resume en dinero a espaldas en condiciones generosas. Insuficiente para unos mercados que esperaban más. Así que acabaron entrando en barrena. Christine Lagarde no obró el milagro. El BCE se inclinó por no tocar los tipos de interés y concentrar su nueva munición en una inyección de liquidez masiva a los bancos y en reforzar la compra de deuda hasta final de año. 120.000 millones de euros adicionales.

El problema es que Christine Lagarde evidenció que la institu-



Christine Lagarde, ayer tras el consejo de gobierno del Banco Central Europeo, en Fráncfort.

EFE

ción no puede hacer mucho más. Porque hizo un llamamiento a la desesperada para que los gobiernos se lancen a "una política fiscal ambiciosa y coordinada". A ellos les corresponde, dijo, reforzar sus sistemas sanitarios y dar cobertura a empresas y trabaja-

dores que se vean afectados por el covid-19. ¿El efecto? La frustración.

Por partes. El emisor del euro decide contrarrestar el golpe de la pandemia con operaciones de refinanciación a largo plazo y especiales (LTRO y TLTRO, por sus siglas en inglés) para "proporcionar apoyo de liquidez inmediato al sistema financiero de la zona del euro". Busca mantener el grifo del crédito abierto para empresas y hogares.

Y aunque sostiene que aún no aprecia signos de tensiones en los mercados monetarios o escasez de liquidez en el sistema bancario, "estas operaciones proporcionarán un respaldo efectivo en

caso de necesidad". En lo que se refiere a la compra de deuda, a esos 120.000 millones para los próximos nueve meses, da prioridad a los bonos privados. Añade esa cuantía a los 20.000 millones de euros mensuales en curso desde septiembre del pasado año.

"No tengo la intención de que esto sea un 'Whatever it takes. Parte II'", aseguraba la francesa para defender esas medidas -una alusión a aquel 'lo que sea necesario' con el que su predecesor, Mario Draghi, salvó al euro en 2012-. "Lo único que sé es que sólo lo vamos a superar juntos". Así que reclamó en varias ocasiones esa "respuesta fiscal ambiciosa y coordinada" de los gobiernos pa-

ra hacer frente a lo que definió como "un grave shock" para las economías del euro. Augura "un rebote"; que la "conmoción será temporal". Pero fue incapaz de poner plazo final al caos. "Aún es incierto", apostilló.

## "Esperamos más"

La clave para el BCE es que las políticas presupuestarias de los Estados para combatir la pandemia aún no son suficientes. "Ascienden a 27.000 millones de euros (excluyendo los 7.500 de fondos estructurales que ha anunciado para el corto plazo la Comisión Europea), lo que supone el 0,25% del PIB de la Eurozona". "Estamos esperando más".

Porque "nos enfrentamos a una situación que es distinta de la Gran Crisis Financiera". Su naturaleza es sanitaria, así que no se puede esperar que el BCE se sitúe en "la primera línea". ¿Y el riesgo de recesión? "Dependerá claramente de la velocidad, la fuerza y la respuesta colectiva de todos los actores".

El clamor de Lagarde a las capitales no es nuevo. Pero algunos analistas lo leyeron en clave 'pasar la patata caliente'. El recorte de los tipos estaba entre las opciones que esperaban las bolsas europeas. Pero el BCE no sigue los pasos de la Reserva Federal de EE UU (Fed) y el Banco de Inglaterra. Deja intactos los tipos: en cero (el general de referencia), en 0,25% (el de facilidad de préstamo) y -0,50% (la tasa de garantía de depósitos).

¿Por qué? Lagarde no lo aclaró. "Nuestro conjunto de herramientas es más eficiente y está mejor dirigido y enfocado", defendió cuando se le pidió una explicación. Lo siguiente fue remarcar que el paquete fue aprobado por unanimidad en el Consejo de Gobierno de la institución y que. La reacción de los mercados (mientras comparecía las caídas se movían en el entorno del 8%) lo único que dijo fue que "se necesita tiempo para que analicen y aprecien lo que hacemos". Toca cruzar los dedos.

## Lagarde rebaja las previsiones de la zona euro, pero avisa que serán peores

Las últimas proyecciones implican una "notable revisión a la baja": "Las economías se están enfrentando a un shock"

S.A.  
Bruselas

La reunión que este jueves mantuvo el consejo del Banco Central Europeo (BCE) también sirvió para revisar las expectativas económicas de la zona euro. Y con el hándicap del coronavirus, todas las estimaciones van a peor. En cualquier caso, la presidenta de la institución, Christine Lagarde, reconoció este jueves que aunque estos cálculos incluyen un primer impacto de la crisis sanitaria, los pronósticos quedan obsoletos por la rápida propagación de la enfermedad.

Las últimas proyecciones del BCE para el PIB de la eurozona contemplan un crecimiento del

0,8% en 2020 y del 1,3% en 2021, lo que implica una "notable revisión a la baja" para este año respecto al pronóstico del pasado mes de diciembre y un ligero empeoramiento para el próximo año, mientras que para 2022 la entidad anticipa una expansión del 1,4%.

"Los riesgos que rodean las perspectivas de crecimiento de la zona del euro se inclinan claramente a la baja", afirmó Lagarde, para quien, además de los riesgos previamente identificados relacionados con factores geopolíticos, el proteccionismo y las vulnerabilidades en mercados emergentes, la propagación del coronavirus "agrega una fuente nueva y sustancial de riesgo a la baja a las perspectivas".

### Incertidumbre y epidemia

En cuanto a la evolución de los precios, el Banco Central Europeo prevé una inflación del 1,1% en 2020 y del 1,4% para el año 2021, que se acelerará al 1,6% en

2020, cuando la tasa de inflación aún continuaría por debajo del objetivo fijado de estabilidad.

En este sentido, la presidenta del BCE apuntó que, además de la incertidumbre vinculada al coronavirus, las recientes caídas en el mercado petrolero suponen un "significativo riesgo a la baja".

"Las economías de la eurozona se están enfrentando a un shock", advirtió Lagarde, para quien todo dependerá de la rapidez, fuerza y colaboración de todos los actores, especialmente de los fiscales".

"Los gobiernos y demás instituciones políticas deben tomar medidas oportunas y específicas para abordar el desafío de salud pública de contener la propagación del coronavirus y mitigar su impacto económico.

En particular, desde el BCE se requiere una respuesta de política fiscal ambiciosa y coordinada para apoyar a las empresas y los trabajadores en riesgo", reclamó Lagarde.

**inver point consulting**  
conectamos intereses

Compra-venta de empresas  
Traspaso de negocios

[www.inverpoint.com](http://www.inverpoint.com)

C/ Arcadio María Larraona 1, 2ª planta, 31008 - Pamplona  
navarra-larioja@inverpoint.com Tfno: 630 94 92 93

**FG FORNIÉS GUEL BENZU Abogados**

¿ERES INVERSOR O ACCIONISTA AFECTADO POR LA PÉRDIDA DE ACCIONES DEL BANCO POPULAR?

En FORNIÉS GUEL BENZU ABOGADOS, recuperamos tu dinero

Confía en un despacho de abogados capaces de solucionar tu problema

Especialistas en la lucha contra el abuso bancario

Llama e infórmate sin compromiso de tus derechos

Avenida Pío XII nº7, 1º Izquierda Oficina 1-2  
31007 Pamplona (Navarra) - ☎ 948 041 264

ZARAGOZA | ALICANTE | PAMPLONA | JACA [www.forniesguelbenzu.com](http://www.forniesguelbenzu.com)

# Nueva ley de Educación: otra oportunidad perdida

Alberto Catalán



**E**l Gobierno de España acaba de aprobar una nueva ley de Educación. Otra más y van unas cuantas. En este país no hay ministro de Educación que no tenga la tentación de aprobar una nueva norma educativa que sustituya a la anterior. Es como si les fascinara pasar a la posteridad por haber aprobado una regulación educativa, más aun si luego la denominamos con su propio nombre: ley Wert, ley Celaá... Y si se redacta desde un punto partidista y sectario parece que todavía es mejor.

En los cuarenta y dos años desde la instauración de la democracia en España han sido ocho las leyes educativas aprobadas y que han ido sucediéndose, unas a otras, desde la Ley General de Educación de 1970. En 1980 la Ley Orgánica Reguladora del Estatuto de Centros Escolares (LOECE); en 1985 la Ley Orgánica del Derecho a la Educación (LODE); en 1990 la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo

(LOGSE); en 1995 la Ley Orgánica de la Participación, la Evaluación y el Gobierno de los Centros Docentes (LOPEG); en 2002 la Ley Orgánica de Calidad de la Educación (LOCE), que no llegó a aplicarse; en 2006 la Ley Orgánica de Educación (LOE); y en 2013 la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE).

A lo largo de los años hemos venido escuchando la importancia de establecer una ley educativa ambiciosa, justa, solidaria, adaptada a la realidad y a las necesidades reales de la educación y, sobre todo, que surgiese del consenso y acuerdo de las principales formaciones políticas del país y con la participación de todos los sectores afectados. Desde asociaciones de padres y madres, profesorado, familias, centros educativos, expertos, Comunidades Autónomas (CCAA), etc. La ley no podía hacerse de espaldas a la comunidad educativa, se insistía.

Incluso se ha venido reclamado un Pacto por la Educación, por una educación de calidad, en la que la equidad fuera uno de los objetivos fundamentales. Donde la lucha contra el abandono escolar estuviese muy presente con soluciones reales. Con una financiación adecuada y que cubriese las verdaderas necesidades del sistema educativo español. Un Pacto para que todos los escolares tengan las mismas posibilidades independientemente del poder adquisitivo de sus familias o su lugar de origen. ¿Por qué no van a tener la misma oportu-

unidad de acceder, por ejemplo, al aprendizaje de lenguas extranjeras, como el inglés, aquellos niños de los pueblos de igual manera que los de las ciudades? ¿Por qué los centros escolares públicos en castellano, que escolarizan al mayor número de alumnos con necesidades de apoyo educativo, debían ser castigados anteponiendo intereses sectarios como hizo el anterior gobierno de Barkos?

Junto a ello, es imprescindible que cualquier normativa educativa salvaguarde los derechos de la familia a elegir la educación que quieren para sus hijos y a que sean educados en las creencias morales y religiosas que consideren adecuadas. Tal y como recoge la Constitución Española y otras normas internacionales. En este sentido, no deja de sorprender cómo muchos dirigentes y responsables públicos cuestionan la red concertada y luego escolarizan a sus hijos en esos centros educativos.

Pero, además, la norma debiera recoger el amparo a las familias, profesorado y demás componentes de la comunidad educativa por parte de las Administraciones Públicas ante las decisiones sectarias e impositivas de determinados responsables educativos de las Comunidades Autónomas, fundamentalmente las regidas por nacionalistas. Siempre el independentismo tiende al adoctrinamiento, la imposición y el sectarismo. La educación al servicio de sus objetivos seccionistas.

El Gobierno de España debe es-

tablecer las medidas pertinentes, a través fundamentalmente de la Alta Inspección de Educación presente en todas las CCAA para combatir ese adoctrinamiento, garantizar los derechos de la comunidad educativa y poner freno a la utilización de libros de texto que no respetan los currículos oficiales y que, incluso, llegan a vulnerar la realidad institucional en un claro ejemplo de manipulación de los escolares.

La ley aprobada recientemente por la ministra Celaá vuelve a ser una oportunidad perdida para abordar una cuestión tan importante como es la educación desde el acuerdo y el consenso, alejados del sectarismo que viene caracterizando la aprobación de estas normas de manera unilateral por el gobierno de turno. En este sentido, es oportuno recordar las palabras del que fuera ministro de Educación, el socialista Ángel Gabilondo, y que durante su mandato intentó alcanzar un Pacto educativo. El entonces Gobierno de Navarra, bajo la responsabilidad de UPN, mantuvo una postura positiva y colaborativa para alcanzar dicho acuerdo. Gabilondo manifestaba: "El pacto educativo es una necesidad para el país", y sin él "iremos más lentos y menos lejos". "Los ciudadanos están esperando que seamos capaces de estar a la altura de este desafío", afirmaba también.

Pues bien, hoy el Gobierno de PSOE y Podemos aprueba de manera unilateral una nueva ley educativa. Una ley no participada ni consensuada con toda la comunidad educativa, una ley sectaria que pretende imponer unos postulados ideológicos sin tener en cuenta los derechos de una buena parte de la sociedad española. Una pena pero una realidad.

Alberto Catalán Higuera Senador de UPN

Julia Navarro



## LA GALOPADA DEL MIEDO

**E**l miedo galopa a un ritmo trepidante. Es difícil sustraerse a esa sensación de fragilidad que el coronavirus ha instalado en nuestras vidas. Todos nos preguntamos si el virus también terminará anidando dentro de nosotros. Y de repente, muchos, tomamos conciencia de la edad. Porque la edad marca el riesgo, cuantos más años más posibilidades de no poder esquivarlo. Así que ahora mismo todas las conversaciones se resumen en una sola conversación: el coronavirus. Es lo que tiene el miedo. Parece que si hablamos de algo espantamos su presencia. Lo cierto es que nuestro sistema sanitario está aguantando un envite tremendo y no puede dar una respuesta totalmente satisfactoria a lo que está pasando, porque no hay sistema sanitario que pueda hacerlo. Estos días leemos en las redes y en los medios de comunicación la llamada angustiada de personas que tienen los síntomas del coronavirus y que sin embargo tardan días en recibir atención. Personas que viven a solas el miedo de no saber como afrontar la fiebre, la tos,

¿Son excesivas las medidas que se están tomando? No lo sabemos

el dolor de cabeza, los problemas de respiración. Personas que se pasan horas llamando a los teléfonos que se han habilitado para dar cuenta de la enfermedad pero que suenan, suenan y no hay respuesta. Otras personas a las que les hacen la prueba para saber si tienen el coronavirus tardan días en que les den el diagnóstico. Y es que el sistema no da para más. ¿Son excesivas las medidas que se están tomando? ¿Son insuficientes? No lo sabemos, y me pregunto si alguien lo sabe realmente. Tenemos que confiar en los responsables que gestionan esta crisis y ojalá no se enzarzen en hacer política barata los unos contra los otros. Ahora mismo en España el mayor problema es el coronavirus, así que todo lo demás ha quedado en un segundo plano: los problemas del Gobierno, el que parezca difícil que se vayan a aprobar los Presupuestos, la falta de solidez de la oposición, etc, etc, etc. Da lo mismo, todo empequeñece frente al miedo.

opinion@diariodenavarra.es

# Aprendamos de Isaiah Berlin y de Lord Acton

**R**ECIENTEMENTE ha aparecido en las librerías la publicación titulada "Sobre el nacionalismo", obra que recoge diferentes ensayos de Isaiah Berlin, historiador letón, residente en Oxford desde muy joven, una de las mentes más lúcidas de la segunda mitad del siglo XX. Ya en las primeras páginas nos ofrece estos dos pensamientos elaborados en 1964: "El nacionalismo es sin duda la más poderosa y quizás la más destructiva fuerza de nuestro tiempo" y "los rezos y los argumentos resultan inútiles ante una fuerza de este tipo, como inútil resulta el más noble ejemplo".

Quizá su origen ruso-judío y ser víctima de las persecuciones hitlerianas y stalinianas, influyeron en su idea catastrofista de los nacionalismos, lo que no impide mantener prudencia a esta corriente nacida siglos atrás, pero de forma virulenta en el XX.

Para el caso español su ensayo más adecuado es el que vio la luz en 1979: "El nacionalismo: su infravaloración en el pasado y su poder presente", una exposición de sus cuatro características, útiles para todos los nacionalismos que pululan en nuestro país, incluido el español.

La primera conclusión es el convencimiento de pertenecer a un grupo particular y las características de los individuos que lo componen "no pueden ser comprendidos al margen de él"; grupo delimitado por el territorio, la historia, la tradición, las costumbres, etc, y en caso extremo hasta las características raciales.

La segunda es la convicción de que el objetivo supremo del grupo es alcanzar su objetivo (valga la redundancia), el resto es secundario, queda supeditado a él.

La tercera es la aceptación de los principios

nacionalistas no por sus virtudes o por ser motivo de la felicidad, sino porque son "los valores de mi grupo o de la nación". Separarse de ellos es marchitarse.

La cuarta es llegar a convencerse de la necesidad de impedir o desterrar todo aquello que sea obstáculo para llegar a ese nacionalismo, meta del grupo del cual se forma parte.

En una entrevista que le hicieron en 1991 (incluida en el libro citado) afirma que el mayor problema existente en el mundo actual es "la autodeterminación cultural sin un marco político" y pone como ejemplos, entre otros, a los vascos y catalanes. También deja claro que la tecnología influye en la uniformidad cultural; pero, para bien o para mal, no puede detenerse.

Como aparece en el libro el nombre del gran pensador británico del siglo XIX, Lord Acton, conviene recordar algunas de sus ideas sobre los nacionalismos ("Ensayos sobre la libertad y el poder").

Desconfiaba de ellos: "Dado que la libertad promueve la diversidad, el conflicto entre aquélla y dicha ideología estaba servido". Era necesario superarlos. Igualó el patriotismo como la fe en la religión, con la nostalgia del hogar, con el fanatismo y la superstición. Por su carácter político "el patriotismo consiste en la transformación del instinto de autoconservación en un deber moral que puede incluir el propio sacrificio" (lo estamos comprobando). Para él, solo dispone de derechos políticos la nacionalidad formada por el Estado. Los suizos -dice- son por etnología

franceses, italianos o alemanes, pero la única que prevalece es "la nacionalidad puramente política de Suiza".

A mi parecer, la sentencia más contundente y real que escribe es cuando afirma que "el hombre que antepone su país a todo otro deber muestra el mismo espíritu que el hombre que cede todo derecho al Estado. Ambos niegan que el derecho es superior a la autoridad" (¿no lo estamos viviendo en estas fechas?).

El lector se preguntará, ¿qué fin tiene citar textos de intelectuales que han fallecido hace más de veinte años, uno, y más de cien, otro, cuando el mundo ha cambiado tanto y continúa la marcha? Porque los nacionalismos (incluyo todos y cuando digo todos, son todos) son muy antiguos, no se ha descubierto nada nuevo. Sin ir más lejos, ya en la Edad Media estaban presentes. ¿Por qué no hemos de recordar lo que sobre el tema discutieron personajes, en muchos casos, con mayor autoridad intelectual que los actuales y aún más que muchos políticos nacionales y autonómicos que nos dirigen? Vivieron los mismos problemas, su experiencia enriquece e ilumina.

Termino este comentario con dos pensamientos, uno de Isaiah Berlin: no se puede dar marcha atrás a la historia y sí podemos confiar que nuestra idea cultural sea tolerante con las demás. No es una utopía, es una necesidad.

El otro pensamiento es una vivencia que tuve al asistir a la representación de la ópera "Norma" (Bellini) en Baluarte; ¿Qué gran favor nos dispensa la música al hacernos olvidar lo que nos desune y agruparnos en la admiración de la creación artística del genio humano!

Jesús Mari Macaya Floristán Licenciado en Derecho

Jesús Mari Macaya



## Crisis del coronavirus



# Navarra supera el centenar de afectados por el coronavirus

**Ayer, a media tarde, había 25 personas ingresadas en distintos centros, 3 en la UCI**

**Salud afirma que "no se han descontrolado los focos" y que los nuevos casos son contactos de los registrados**

**M. JOSÉ ECHEVERRÍA**

Pamplona

Los casos de coronavirus se siguen incrementando en Navarra y ayer, a media tarde, ya había 92 confirmados, 31 más que el día anterior. La presidenta del Gobierno, María Chivite, reconoció ayer la "rapidez" con la que el virus se propaga. De ahí las medidas que está tomando el Ejecutivo en coordinación con el Gobierno central. Así, el pasado lunes había únicamente 13 afectados y ayer llegaban al centenar.

La mayor parte de los afectados, en concreto 66, se encuen-

tran en situación de 'seguimiento domiciliario' ya que son casos leves que pueden tratarse en sus propios domicilios con pautas médicas. Ayer, hasta media tarde, había 16 personas ingresadas en el Complejo Hospitalario de Navarra, dos de ellas en la UCI; otras 5 ingresadas en el Hospital Reina Sofía de Tudela; cuatro en la Clínica Universidad de Navarra, una de ellas en la UCI; y una en la Clínica San Miguel de Pamplona.

Gran parte de los casos detectados a lo largo de esta semana estaban asociados a personas que estuvieron en un funeral en Vitoria el 24 de febrero, uno de los principales focos de contagio también en comunidades vecinas. En concreto, las autoridades sanitarias destacaron que se trataba de "diferentes personas" y cada una había hecho su secuencia de casos.

A pesar del aumento de casos y de las medidas tomadas, Chivite subrayó ayer que "no es una cuestión de que se nos hayan descontrolado los focos". En este sentido, la consejera de Salud, Santos Induráin, dijo que "son ca-

sos contactos de los afectados que ya estaban identificados".

Navarra, apuntó, no ha pasado a otra fase, en concreto a una fase de transmisión comunitaria, aunque "es verdad" que las medidas adoptadas se habían aplicado en comunidades, como La Rioja, Madrid o en fase de contención reforzada, añadió. Con todo, apuntó que los casos seguirán creciendo.

## Plan de contingencia

Salud ha preparado un plan de contingencia para hacer frente a la epidemia en las próximas semanas, según indicó ayer la presidenta del Gobierno, María Chivite.

Hasta el momento, añadió Induráin, hay cuatro profesionales sanitarios de la red pública navarra que están infectados por coronavirus. "La propagación está siendo rápida", apuntó. Además, el servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Servicio Navarro de Salud está realizando un "control activo" de profesionales. "Algunos están en sus domicilios en fase de seguimiento activo por haber sido un contacto estrecho

## Los mayores, en sus domicilios

María Chivite aconsejó ayer, en línea con las recomendaciones del Ministerio de Sanidad, que las personas mayores permanezcan en sus domicilios. Se trata de un grupo de riesgo ante enfermedades como la que provoca el coronavirus y, en la fase actual de contención, el consejo es que procuren protegerse y no acudan a lugares donde se puede concentrar un gran número de personas. "Ahora estamos teniendo pacientes de más edad y alguno de ellos está grave", dijo la consejera, Santos Induráin. En concreto, hay un paciente de edad avanzada con situación previa de pluriopatología que se encuentra en situación grave, además de los pacientes ingresados en la UCI.

con algún afectado". Sin embargo, Induráin apuntó que, en este momento, los centros navarros no se encuentran en la situación que se produjo, por ejemplo, en el hospital vitoriano de Txagorritxu, donde el elevado número de profesionales en cuarentena obligó a buscar médicos fuera.

## Distanciamiento social

María Chivite apeló ayer a la responsabilidad de la ciudadanía para cumplir con las recomendaciones de las autoridades. "La salud pública nos compete a cada uno de los navarros", dijo. "Podemos contribuir a frenar la rápida propagación del virus", subrayó.

Chivite afirmó que es consciente de la preocupación que existe, del miedo y de las dudas de los ciudadanos. Aseguró que se atraviesa una "situación excepcional" e "inédita" que exige un esfuerzo por parte de todos.

Por eso, la presidenta insistió en la responsabilidad individual, principalmente en medidas como la limitación de los viajes así como evitar las grandes concentraciones y reuniones. Pidió también acudir a los servicios presenciales sólo cuando sea imprescindible y usar los medios telemáticos. "Se trata de tomar medidas de distanciamiento social para ralentizar la expansión del virus". Chivite no descartó tomar otras medidas conforme se vayan desarrollando los acontecimientos.



El Gobierno de Navarra en pleno asistió a la rueda de prensa en un recinto con el aforo casi al completo.

J.A. GOÑI

## Más de 30 profesionales de la Clínica Universidad de Navarra, en cuarentena

**El vicerrectorado envió un comunicado en el que daba cuenta de "sesenta y pico" empleados del centro en sus casas**

**C.L. Pamplona**

La Clínica Universidad de Navarra ha mandado a sus casas a más de 30 profesionales en plantilla para pasar una cuarentena ante el temor de que puedan estar contagiados por el coronavirus,

tal como confirmaron ayer desde el propio centro hospitalario. No obstante, el vicerrectorado de la Universidad de Navarra había comunicado horas antes a través de una nota interna que los empleados de la clínica en cuarentena ascendían a más de 60 personas. Según especificó la propia clínica, los trabajadores enviados a sus casas no pertenecen a un área concreta o colectivo profesional específico, sino que están desperdigados por todo el hospital.

Desde ayer el mediodía, se ha obligado a todo el personal sani-

tario y administrativo de la clínica, indistintamente de si está o no en contacto con los pacientes, a usar mascarilla quirúrgica, prenda que tendrán que llevar durante toda la jornada laboral desde la entrada a la salida del recinto hospitalario. El uso de estas mascarillas, que se prolongará al menos dos semanas, no impide a su portador infectarse, pero dificultan la transmisión del coronavirus a terceros si quien la lleva está contagiado. De cara a garantizar el funcionamiento de la clínica, parte de la plantilla está siendo envia-

da a teletrabajar a sus casas siempre que sea técnicamente posible. Fuentes de la clínica destacaban que la cuarentena de varias decenas de profesionales no afectará al normal funcionamiento del centro hospitalario en el que trabajan más de 2.000 personas.

## Acceso restringido

El pasado fin de semana se colocaron en los accesos de la clínica unos carteles informativos con las medidas restrictivas para acceder al interior del hospital que se aplican desde el lunes. De esta forma, solo pueden entrar en el recinto quienes tengan una consulta médica acompañados de una sola persona. Además, deben utilizar exclusivamente la puerta posterior que da al aparcamiento previsto para las consultas.

## En estudio la reincorporación de sanitarios jubilados

El vicepresidente del Gobierno, Javier Remírez, informó ayer que el Gobierno estudia un paquete de medidas para aprobar el próximo miércoles y, entre ellas, se encuentra la de reincorporar a profesionales sanitarios que estén jubilados y que voluntariamente se quieran reincorporar al servicio. "Es una cuestión que estamos estudiando para buscar la forma legal pero la voluntad del Gobierno es contar con el mayor número de recursos y, en este caso, muy experimentados en el servicio público de salud".

## El Banco de Sangre mantiene su actividad

El Banco de Sangre y Tejidos de Navarra continúa con su actividad normal, en horario de 8:00 a 20:00 horas, de lunes a jueves y hasta las 14:30 horas los viernes, y no se restringe el acceso a ningún candidato a donar que esté sano. Los requisitos que debe cumplir el donante es que no haya tenido fiebre, ni síntomas catarrales en los últimos 15 días; que no haya vuelto de viaje de un país fuera de la comunidad europea en los últimos 28 días, ni de una región española de riesgo (en estos momentos Comunidad de Madrid, La Rioja y País Vasco) en los últimos 15 días. El director del Banco de Sangre recordó que "ahora más que nunca" es necesario que los donantes sigan acudiendo y explicó que los componentes sanguíneos se someten a procedimientos de cuarentena.

# Teletrabajo y flexibilidad para los 28.000 trabajadores del Ejecutivo foral

La administración se reorganiza para "proteger y apoyar" a su plantilla y garantizar la prestación de servicios

El Gobierno trabaja con los agentes sociales en un decreto de medidas económicas que prevé aprobar el miércoles

DIANA DE MIGUEL  
Pamplona

Ante el rápido avance del coronavirus y las medidas de contención extraordinarias adoptadas por las autoridades de salud pública en comunidades limítrofes, el Ejecutivo foral cambió ayer, en coordinación con el Gobierno de España, el paso de guión. Horas antes de hacer público el cierre obligatorio de todos los centros educativos a partir del lunes, la administración navarra aprobaba una orden foral con medidas para proteger y ayudar a sus 28.000 trabajadores y garantizar la prestación de los servicios públicos. Desde facilitar el teletrabajo y la flexibilidad horaria al 100% de sus retribuciones en el caso de que pasen a situación de aislamiento. No será hasta el miércoles cuando el Ejecutivo apruebe un decreto con medidas de índole económico que permitan afrontar la situación y en las que ya están trabajando con los agentes económicos y sociales. "Es una situación excepcional, inédita en nuestra historia que exige esfuerzo y actuar con responsabilidad. La salud nos compete a todos", remarcó la presidenta del Ejecutivo foral, María Chivite. Estas son las principales

medidas "de carácter organizativo y temporal" que se recogen en el plan de contingencia aprobado.

## Aislamiento Garantía de retribución

El plan contempla medidas para que el personal al servicio de la administración y sus organismos autónomos que se encuentre en situación de aislamiento continúe percibiendo durante el tiempo que permanezca en esa situación el 100% de sus retribuciones.

## Teletrabajo Flexibilidad de jornada

Al personal que tenga a su cargo a menores o mayores dependientes se les permitirá flexibilizar la jornada laboral y, "en el caso de que sea imprescindible", que permanezcan en su domicilio. No obstante, en el supuesto de que los dos progenitores sean personal al servicio de la Administración foral, no podrán disfrutar simultáneamente de estas medidas.

## Atención al público Limitada y por turnos

Se priorizará la atención telefónica y telemática. Para la presencial, se establecerán los turnos imprescindibles para garantizar la prestación del servicio. Desde el Gobierno se solicita que sólo se usen los servicios presenciales "cuando sea estrictamente necesario" y se recuerda que la atención telefónica y telemática se puede utilizar para la mayoría de los trámites.

## Reuniones de trabajo Mejor, videoconferencia

Se evitarán las reuniones de trabajo, se suspenderán las que im-



Varias personas realizan su declaración de la renta en la oficina de Hacienda.

ARCHIVO/ JOSÉ A. GOÑI

pliquen desplazamientos a otra localidad y se fomentará el uso de la videoconferencia. También se pospondrán los cursos y actividades formativas de carácter presencial, salvo aquéllos que se consideren imprescindibles y se recomienda posponer los viajes de trabajo que no sean imprescindibles.

## Pruebas selectivas Sólo las "estratégicas"

El órgano convocante de cada proceso selectivo en curso deberá posponer "por el tiempo imprescindible" la celebración de pruebas selectivas "especialmente aquellas de concurrencia masiva" garantizándose la continuidad de los procesos. La medida no afectará a los procedimientos selectivos cuya realización se considere imprescindible. Es el caso de la tercera prueba de TGM Sistemas Informáticos cuya celebración se mantiene para este sábado en la UPNA "al considerarse personal estratégico". Están admitidas 36 personas y el Tribunal Calificador establecerá

medidas para reforzar la seguridad.

## Reorganización turnos Modalidad no presencial

Cada departamento podrá proponer la determinación de turnos que considere más oportuno. En los supuestos "debidamente justificados" se permitirán modalidades no presenciales de trabajo, previa autorización del titular de la dirección general o ámbito orgánico de adscripción del personal correspondiente. En cada departamento se identificará al personal considerado estratégico y a dos personas sustitutas para cada uno de ellos con el fin de habilitarles el teletrabajo de forma prioritaria y después facilitarles al resto de puestos que lo requieran.

## Fichaje virtual Sin acceso con huella

Se anulará el acceso con huella digital en los edificios que tengan implementado el sistema y se ha-

bilitará el fichaje virtual desde el puesto de trabajo.

## Colectivos estratégicos Sanidad e informáticos

El decreto de medidas aprobado ayer identifica como colectivos estratégicos a policías forales, bomberos, personal sanitario, asistencial, de protección civil e informático. Desde la dirección general de Función Pública se realizará un informe sobre la incidencia que estas medidas tengan en el funcionamiento de los servicios durante su periodo de vigencia.

## Refuerzo en el 112 129 llamadas/ hora

Se prevé que en los próximos días la plantilla se incremente para garantizar "agilidad y operatividad". El miércoles el servicio recibió 3.115 llamadas, lo que arroja una media de 129 por hora, frente a las 2.109 del 24 de febrero, el día en el que se detectó el primer positivo.

DESDE 1963

CASERÍA DE

# HUÉLLAR

El aceite de Oliva Virgen Extra a precio directo de cooperativa

[www.caseriadehuellar.com](http://www.caseriadehuellar.com)

953 36 30 06

Nueva Campaña 2019 / 2020

Extracción en frío

3,40 €/litro (en garrafa de 5 L)

Portes gratis a partir de 30 L

## Crisis del coronavirus



# El Gobierno se plantea revisar los presupuestos recién aprobados

**El efecto del coronavirus afectará al crecimiento económico y a los ingresos y habrá también que adoptar medidas**

**Los presupuestos para este año partían de una previsión de déficit 0 tras un 2019 con 101 millones de superávit**

**BEATRIZ ARNEDEO**  
Pamplona

El indudable impacto que el coronavirus tendrá en la economía afectará a los presupuestos de Navarra para ese año recién aprobados por el Parlamento. Unos presupuestos que entraron en vigor hace dos días, ya que el martes los publicó el Boletín Oficial de Navarra. El Gobierno se plantea modificarlos, siempre en función de cómo afecte la situación a los ingresos y las medidas extraordinarias que haya que tomar para paliar los efectos. No es una decisión que se pueda adoptar de un día para otro.

El Ejecutivo ya trabaja en medidas de apoyo ante la situación, iniciativas que concretará el miércoles día 18, cuando las aprobará en su consejo de Gobierno.

Por lo menos Navarra cuenta con una ley de presupuestos aprobada, a diferencia de lo que ocurre en el Estado. Contempla un gasto de la Comunidad foral para este año de 4.256 millones de euros, con déficit 0.



Los consejeros Manu Ayerdi, Elma Saiz y José Mª Aierdi hablan en el atrio del Parlamento.

JOSÉ ANTONIO GOÑI

Además, Navarra cerró sus cuentas de 2019 con 101 millones de superávit. Es un dinero que en circunstancias normales se hubiese destinado a amortizar deuda y si el Estado lo permite este año, también a inversiones. La situación actual puede forzar a tomar otro tipo de decisiones.

#### Navarra Suma pide revisión

Navarra Suma ha reclamado esta semana una "revisión completa" de los presupuestos. En un comunicado, aseguró que el Gobierno foral basó el diseño de ingresos y gastos para este año en un crecimiento económico que data de

agosto de 2019, y que no lo actualizó después, cuando las previsiones para España y Europa se modificaron a la baja en otoño, a lo que hay que añadir lo que puede originar el coronavirus.

La consejera de Economía, Elma Saiz, admitía la posibilidad de que el objetivo de crecimiento previsto para este año, ese 2,2% del PIB, al final no llegue a un 2%. No obstante, Saiz pidió "prudencia" y señaló que es pronto para hacer una revisión del cuadro macroeconómico de Navarra, y más aún teniendo en cuenta la incertidumbre de esta situación, indicó. En una nota del Gobierno,

Saiz dejó caer que no comparte lo que definió como "hacer política con el miedo".

Navarra Suma iba a reclamar esa revisión de los presupuestos de Navarra en el pleno parlamentario de ayer, cuando se debatiese la iniciativa en la que Bildu pedía que los presupuestos incorporen el déficit permitido por el Estado, el 0,2% del PIB regional para inversiones (unos 40 millones). Pero Bildu aplazó la propuesta a petición del Gobierno por lo que está ocurriendo. NA+ iba también a defender que se relaje el objetivo de déficit a ese 0,2% del PIB, para hacer frente a la nueva situación.

## Los jueces proponen aplazar lo que no sea urgente

• La Junta de Jueces de Pamplona plantea que esta medida se prolongue desde el lunes 16 y durante quince días

DN Pamplona

La Junta General de Jueces de Pamplona propone aplazar todas las actuaciones que no revistan carácter urgente desde este lunes 16 de marzo y durante quince días. Han trasladado esta y otras peticiones al presidente del Tribunal Superior de Justicia y al Consejo General del Poder Judicial, como informó la Junta en un comunicado. Preciso que deberá garantizarse toda actuación judicial que, de no practicarse, pueda causar perjuicios irreparables.

Si hay juicios y vistas, proponen restringir la asistencia de público, limitándola al número de personas que permita mantener una distancia de un metro como mínimo.

#### Piden mascarillas y geles

Además, solicitarán a la dirección general de Justicia del Gobierno que se intensifique la limpieza y desinfección de las instalaciones y se asegure la disponibilidad de mascarillas, geles desinfectantes, guantes y papel desechable en todas las dependencias, fundamentalmente en el Juzgado de Guardia y en el Instituto de Medicina Legal.

En la atención en ventanilla o mesas, recomiendan medidas de separación, como mamparas o similares.

Sólo se mantiene la Mesa y Junta de Portavoces del lunes, tras la que habrá una rueda de prensa en una sala sin periodistas. Estos la seguirán por internet

## El Parlamento decide suspender su actividad

B. ARNEDEO Pamplona

**E**L Parlamento aplaza su actividad "hasta nueva orden". Por ahora ha suspendido las comisiones que tenía previsto realizar desde hoy y hasta el miércoles, ya que no había ninguna actividad programada entre el jueves 19, que es festivo, y el domingo 22.

Entre las sesiones anuladas está la comparecencia que iba a protagonizar hoy el alcalde de Pamplona, Enrique Maya, para hablar de Ripagaina y la Ripa de Beloso.

De la agenda de la semana que viene sólo se mantendrá la reunión de la Mesa y Junta de Portavoces del próximo lunes. Después de esa reunión, es habitual que cada uno de los portavoces dé una rueda de prensa sobre los

asuntos abordados y responda a las preguntas de los periodistas. Esas ruedas de prensa se mantienen este lunes, pero serán *virtuales*. Los periodistas seguirán las comparecencias de los parlamentarios a través de la web del Parlamento, y luego por whatsapp podrán trasladar sus preguntas.

#### Ayer, sin besos

La Cámara vivió ayer su último día de normalidad, con la celebración de la sesión plenaria en la que se debatieron varias mociones. Los periodistas pudieron trabajar como en cualquier otro pleno. El presidente de la Cámara Unai Hualde presentó en rueda de prensa las primeras medidas que estaban tomando ante el coronavirus, y luego los periodistas pudieron preguntar por la si-

tuación de los colegios al consejero de Educación, Carlos Gimeno.

Los saludos entre los parlamentarios sí cambiaron sensiblemente respecto al día anterior. El miércoles algunos políticos del Legislativo y el Gobierno foral se saludaron con dos besos y apretones de manos al llegar al acto institucional de homenaje a las víctimas del terrorismo en la Plaza Baluarte. Ayer esa escena no se repitió.

"Está la responsabilidad individual de cada cual", destacaba ayer el presidente de la Cámara Hualde sobre este tema. "Sí que algunos y algunas deberíamos dar ejemplo y yo confío en que esas recomendaciones se sigan".

#### Sin visitas ni viajes

Las medidas temporales aprobadas por el Parlamento se comple-



Hualde, dando ayer a conocer las primeras medidas adoptadas. DIGES (EFE)

tan con la suspensión de visitas. Sólo podrán acceder a la Cámara los parlamentarios y el personal del Legislativo, incluido el personal técnico y el de limpieza y mantenimiento. El Parlamento anula sus actos públicos, además de los posibles desplazamientos previstos como viajes oficiales o reuniones fuera de la Cámara.

Los parlamentarios que quieran registrar iniciativas deberán hacerlo exclusivamente por el Registro Telemático, es decir, a través de internet, no de forma presencial.

Ante el cierre de los centros educativos, el personal que trabaja en el Parlamento podrá hacer uso de la flexibilidad horaria necesaria para el cuidado de los hijos, como la adaptación de los turnos de trabajo. Podrán acomodar la jornada a su conveniencia entre las 7 de la mañana y las 20 horas.

Además, la Cámara estudia la implantación selectiva del teletrabajo para el supuesto en que se paralice la actividad administrativa. Se priorizará al personal que sea imprescindible.

## Crisis del coronavirus

# El comité de VW reclama medidas urgentes de conciliación

Los sindicatos piden a la dirección de la fábrica que "todos los departamentos estén a la altura"

C.L. Pamplona

Todas las secciones sindicales de Volkswagen Navarra salvo CGT suscribieron ayer una petición dirigida a la dirección en la que, con motivo de la pandemia de coronavirus, solicitaban urgentemente un paquete de medidas que faciliten la conciliación de la plantilla por si finalmente se decretaba el cierre de los centros escolares, algo que terminó suce-

diendo por la tarde. El texto, en el que apelaban "a todos los departamentos de Volkswagen Navarra estén a la altura de esta circunstancia", fue redactado durante la reunión interna que el comité de la fábrica celebró por la mañana. Durante la misma, a la petición remitida anteayer por UGT sobre la misma cuestión se sumaron las aportaciones del resto de las centrales firmantes: CC OO, ELA, LAB y Confederación de Cuadros.

Entre otras medidas, se solicita a la dirección que priorice el teletrabajo entre el personal con familiares afectados a cargo, facilite el disfrute de permisos retribuidos, otorgue un cheque de tiempo a devolver o agilice los permisos sin sueldo. Además se



Los sindicatos reclaman que las medidas se negocien en paralelo con el ERTE.

ARCHIVO

propone componer equipos de trabajo para equilibrar las ausencias de quienes estén conciliando, así como permitir las reducciones de jornada, la agrupación de jornada, las excedencias y los cambios de turno. Para todo ello, los firmantes piden un esfuerzo a la empresa "en materia de contra-

tación" y que articule los medios necesarios para facilitar estos trámites. Finalmente, los sindicatos reclaman que se reduzcan al máximo las reuniones y viajes.

Respecto a la negociación del ERTE, ayer no se registraron novedades y las partes no se reunieron. El presidente del comité, Al-

fredo Morales (UGT), señaló que estaban a la espera de ser convocados por la empresa para un nuevo encuentro. Por lo demás y según fuentes de la dirección, la planta sigue trabajando con normalidad y continúa recibiendo sin contratiempos las piezas de los proveedores del norte de Italia.

## Suspendida la 'Semana Blanca'

El riesgo de contagio por la pandemia de coronavirus ha obligado a cancelar la campaña

DN Pamplona

La campaña escolar de esquí de fondo, conocida popularmente como la 'Semana Blanca', ha sido suspendida con motivo de la crisis del coronavirus, según tras-

cendió ayer. La decisión afecta tanto a la estación de esquí nórdico de Abodi, situada en el valle del Salazar, como a la de Larra-Belagua, del valle del Roncal.

Según los datos que proporcionó el Gobierno de Navarra al comienzo de la campaña, estaba previsto que la campaña beneficiara a 5.723 alumnos, en su mayoría de 6º de Primaria y 1º y 2º de ESO, matriculados en 150 centros educativos. Esta actividad escolar es organizada anualmente por la empre-

sa pública NICDO, que gestiona la estación de Larra-Belagua, y cuenta con la financiación del Gobierno foral, la Obra Social de La Caixa y la Fundación de Caja Navarra.

Esta temporada se había programado que la 'Semana Blanca' abarcaría del 15 de diciembre al 24 de abril en Larra-Belagua y del 12 de enero al 3 de abril en Abodi. La cancelación supondrá una pérdida de actividad para ambos centros de ocio, que dan empleo en total a 160 personas.

## Anuladas las catequesis de niños, jóvenes y adultos

DN Pamplona

La Delegación Diocesana de Catequesis de Navarra difundió ayer un comunicado, firmado por el delegado Javier Ahechu, para dar a conocer la supresión "hasta nuevo aviso" de todas las catequesis y reuniones tanto de niños como de jóvenes y adultos. "Dada la marcha de los

acontecimientos y ante el cierre de los centros educativos" y "por expresa indicación" del arzobispo Francisco Pérez, según justificó.

"Igualmente, las actividades programadas por la delegación (convivencias, peregrinaciones, retiros, etc.) quedan pendientes de futuras recomendaciones por parte de las autoridades sanitarias", agregó Ahechu.



Mesón  
Las Torres  
(UJUÉ)



ESPECIALISTAS  
EN MIGAS  
DE PASTOR

CHULETILLAS AL SARMIENTO,  
CHULETÓN  
DE BUEY Y AVES DE CAZA

Plaza Santa María 9, Ujué

RESERVAS ☎ 948 739 052

www.mesonlastorres.com

## Crisis del coronavirus



Sarría y Ayerdi en una imagen de archivo.

J. C. CORDOVILLA

## La patronal navarra pide ayudas para combatir la falta de liquidez en pymes

**Una representación de la CEN, encabezada por su presidente, trasladó ayer al consejero sus demandas y propuestas**

DIANA DE MIGUEL Pamplona

El objetivo es compartido por todos los agentes económicos y sociales y es muy claro: garantizar la supervivencia de las empresas. Así se puso sobre la mesa durante la primera de las reuniones que el departamento de Desarrollo Económico del Ejecutivo foral que lidera Manu Ayerdi celebrará estos días con todos ellos para conocer de primera mano la situación y necesidades reales de los diferentes sectores de actividad económica y estudiar las medidas a aplicar. La ronda arrancaba ayer pasadas las siete de la tarde con una representación de la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN) encabezada por su presidente, José Antonio Sarría. Además de varios miembros del comité ejecutivo participaron expertos en temas laborales, el aspecto que, además del económico, más preocupa a los empresarios navarros.

La amenaza que la pandemia del coronavirus representa para el tejido empresarial navarro es clara. "Va a empezar a ver problemas de tesorería en muchas empresas que no van a poder dar salida a sus productos", advirtió Sarría tras el encuentro con Ayerdi. Y de ahí, señaló, la necesidad de poder aplazar el pago de impuestos a la administración y facilitar ayudas a las empresas que peor lo vayan a pasar "con créditos blandos" que permitan combatir esa falta de liquidez. El temor de los empresarios a que esa falta de actividad pueda terminar arrojando el empleo hace prever que esta vez sí habrá consenso entre los agentes sociales. Todos son conscientes de que sin empresas no habría nada que negociar. Y ese fue el ánimo con el, al menos, se celebró la primera reunión en la que las palabras más repetidas fueron "flexibilidad" y "agilidad".

Flexibilidad no sólo para que la administración acepte atrasar el pago de impuestos. También, a la hora de que empresas y trabajadores hagan frente a la falta de pedidos y materias primas en las empresas. "Antes de aplicar un ERTE se debe poder recurrir a la flexibilidad interna", señaló el presidente de los empresarios navarros quien hizo hincapié en la necesidad de que si no hay más opción se deberán aprobar expedientes de regulación temporal de empleo y, para eso, se necesita "mucho rapidez" para limitar sus efectos sobre trabajadores y empresas. "Se debe poder asignar recursos sin comprometer el déficit", abundó. También reclaman rapidez a la hora de tramitar las bajas médicas ante eventuales contagios y que no sean las empresas las que deban hacer frente al grueso de las cargas que entrañan las cuarentenas que, además, no deben conllevar que se consuman días de desempleo. Las preguntas fueron muchas. A la obligación de frenar, entre todos, la rapidez con la que se propaga el virus, se suma el problema de muchos trabajadores para conciliar tras el cierre de colegios. "Las empresas van a necesitar ayuda para poder organizar la flexibilidad interna y las jornadas reducidas".

### Pruebas en empresas

Entre los planteamientos que trasladaron al responsable de Desarrollo Económico, la posibilidad de que las empresas puedan realizar pruebas de covid-19 para determinar si sus trabajadores están contagiados para evitar la extensión de la enfermedad. En los próximos días seguirá habiendo reuniones con la Cámara de Comercio, ANEL, UCAN, los sindicatos UGT, CCOO, ELA y LAB. También están previstas reuniones sectoriales con el clúster eólico ENERCLUSTER, el Clúster de Automoción de Navarra, ACAN, y el Clúster Agroalimentario de Navarra, NAGRIFOOD y de los Consejos de Turismo, de Comercio y de Trabajo Autónomo.

## Iriarte (NA+) al PSN: "Condeno el franquismo, pídanle a Bildu que haga lo mismo con ETA"

El Parlamento aboga, con el apoyo de NA+, PSN y Geroa Bai, por una "cultura europea común de memoria histórica"

MARCOS SÁNCHEZ  
Pamplona

Los votos a favor de Navarra Suma, PSN y Geroa Bai, frente a los contrarios de Bildu, Podemos e Izquierda-Ezkerra, hicieron ayer que el Parlamento instase al Gobierno foral a conmemorar el próximo 23 de agosto como Día Europeo de las Víctimas del Estalinismo y el Nazismo. Los posicionamientos los ocasionó una iniciativa de Navarra Suma en favor de una "cultura europea común de memoria histórica". Los mismos sentidos de voto se dieron para reclamar que dicha cultura sea "basada en el rigor, la tolerancia, el rechazo a los totalitarismos y radicalismos religiosos y políticos de todo signo, la búsqueda de la reconciliación y la defensa de los valores del humanismo y la democracia".

"Necesitamos una memoria histórica común para toda la Unión Europea que tendrá que ser plural, pero que tiene que ser unánime a la hora de condenar todos los crímenes", señaló el parlamentario de UPN Iñaki Iriarte, encargado de la defensa de la moción en Navarra Suma y para quien no hay que olvidar "episodios cruentos cometidos por los totalitarismos y autoritarismos de izquierda". "No



El regionalista Iñaki Iriarte, en una intervención parlamentaria. J.A. GOÑI

es una moción contra la izquierda, no busca blanquear ni justificar nada. Bisca condenar todos los crímenes", subrayó.

### Rifirrafe con el PSN

Pero el PSN no quiso creerse las palabras de Iriarte. A juicio de Inma Jurío, "lo único" que pretendía UPN con la moción era "lavarse la cara en cuestiones de memoria histórica". "Su posición en esta cuestión siempre ha sido ambigua, intentando nadar y guardar la ropa. Se han mantenido en materia de memoria histórica en la abstención, nunca han hecho una clara y rotunda condena del franquismo -espéto Jurío.

Iriarte replicó argumentado que el PSOE "tiene que lavarse la cara" porque "desde 1933, al igual que el Partido Comunista, optó por dejar la República y apostar por la Guerra Civil". Y prosiguió: "El franquismo es una dictadura infame, todas las dictaduras lo son. Las posiciones ambiguas sobre la violencia ilegítima no vienen de Navarra Suma, sino de aquellos con quienes ustedes firman acuerdos de gobierno. Yo condeno el franquismo, ¿pueden pedir a su socio presupuestario lo mismo? -cuestionó el miembro de UPN al PSN en relación a Bildu y ETA.

"Me parece que no", se respondió el propio Iriarte.

## La Cámara pide garantizar plaza pública escolar en zona de residencia

M.S. Pamplona

El Parlamento instó ayer al departamento de Educación del socialista Carlos Gimeno a que "garantice una plaza escolar pública para todo el alumnado en un centro de su zona de residencia". La iniciativa, perteneciente a I-E, salió adelante con la adhesión del PSN, Geroa Bai, Podemos y Bildu y la oposición de Navarra Suma a todos los puntos menos a uno: el que demandó establecer una reserva de plazas en todos los centros públicos y concertados de Infantil y Primaria para acoger las nuevas solicitudes de escolarización que se produzcan durante el curso. La Cámara conminó además al Gobierno a aumentar las unidades escolares necesarias en los centros públicos "para satisfacer el 100% de la demanda".

## Navarra Suma, PSN y Geroa Bai abogan por la segunda fase del Canal de Navarra

• "Espero que Geroa Bai no sea quien lidere este tema en el Gobierno, me da más confianza el PSN", manifiesta el regionalista Javier Esparza

M.S. Pamplona

Navarra Suma consiguió ayer, con el respaldo del PSN y Geroa Bai, que el Parlamento llamase al Gobierno foral a dar "los pasos necesarios" con el Ejecutivo central y Canasa para iniciar la construcción de la segunda fase del Canal de Navarra, con la que el agua de Itoiz llegará a la Ribera. PSN y Geroa Bai son miembros del Gobierno foral.

La moción, que prosperó después de que NA+ aceptó una enmienda socialista para rebajar el texto inicial (hablaba de "dejación" por parte del anterior Gobierno de Uxue Barkos), contó con la abstención de Podemos e I-E y la negativa de EH Bildu. "Después de ver cómo durante

cuatro años ha habido retrasos injustificados, es momento de alcanzar un compromiso para sacar adelante esta infraestructura estratégica en la actual legislatura -manifestó el regionalista Javier Esparza-. Espero que Geroa Bai no sea quien lidere este tema dentro del Gobierno, me da más confianza el PSN. Si están en esa posición, contarán con nosotros. Y, si quien marca los tiempos es Geroa Bai y empezamos a que se pase la legislatura sin hacer nada, recibirán la crítica de nuestra formación y los ciudadanos de Navarra.

El socialista Ramón Alzórriz salió en defensa de la consejera de Desarrollo Rural, Itziar Gómez, de Geroa Bai:

- Es del Gobierno de Navarra, no de Geroa Bai. Es mi consejera y confiamos plenamente en ella.

Palabras que rebajó Esparza: "No será para tanto cuando la ampliación de la primera fase del Canal se la han quitado al departamento de Gómez para dársela al del consejero Ciriza, del PSN.



**PRESENTACIÓN AYER DEL PREMIO DIRECTIVO DEL AÑO.** De izquierda a derecha: Tito Navarro (editor de Navarra Capital), José Manuel Erro (director general de La Información SA), Virgilio Sagüés (presidente de La Información SA), Isabel Moreno (directora territorial de CaixaBank), Izaskun Goñi (Gobierno de Navarra), José Luis Larrú (director de Banca de Empresas de CaixaBank) e Iñaki Díez de Arizaleta (director gerente de Lexus). EDUARDO BUXENS

# Constituido el Premio Directivo del Año para reconocer su papel

**El galardón, impulsado por Diario de Navarra y Navarra Capital, busca reconocer el "buen hacer" de los directivos**

**La convocatoria está apoyada por el Gobierno de Navarra, CaixaBank, el concesionario Lexus y la asociación APD**

**DN**  
Pamplona

Diario de Navarra, Navarra Capital y la Asociación para el Progreso de la Dirección (APD) han impulsado el primer Premio al Directivo de Año en Navarra (PDA). El galardón está patrocinado por CaixaBank, Gobierno de Navarra y Lexus, el concesionario oficial de la marca Lexus (gama alta del fabricante Toyota) para Navarra. El jurado estará compuesto por un miembro del Gobierno de Navarra, cuatro de APD, un representante de CaixaBank y otro de Lexus. Cada uno de ellos podrá proponer uno o dos candidatos para el premio.

El objetivo de esta convocatoria es impulsar "el buen hacer" de los profesionales que gobiernan las empresas. Está previsto que se otorgue en un acto público el próximo 29 de abril con la organización de una comida y la intervención de Hilario Albarracín, presidente de la consultora para España de KPMG. La convocatoria del premio fue presentada ayer en conferencia de prensa en la sede central de CaixaBank.

El premio PDA podrá recaer en directivos de una sociedad pú-

blica o privada, que operen bajo cualquier estructura societaria. La condición es que no podrá ser propietario de más de un 15% de la empresa, excepto en el caso de cooperativas, en las que el directivo podrá ser socio cooperativista, siempre y cuando se trate de cooperativas con más de 50 socios.

## Intervenciones

En la presentación del premio intervino Virgilio Sagüés, presidente de La Información SA, editora de Diario de Navarra, periódico líder en la Comunidad foral. Destacó el papel de los directivos en la empresa navarra y explicó el objetivo de este galardón, el de "visibilizar el buen hacer de los profesionales que gobiernan y

capitanean las empresas de nuestra región". "Nos mueve el objetivo de reconocer su aportación a la riqueza y al progreso de Navarra. Competir en un contexto global y cambiante como el de hoy no es fácil. Porque el premio nace con el propósito de ser un escaparate que respalde el trabajo de todas aquellas personas que asumen la responsabilidad, sin ser propietarios, de liderar proyectos que enriquecen el tejido empresarial de nuestra tierra", explicó Virgilio Sagüés.

Tito Navarro, editor de Navarra Capital, explicó el significado de la escultura que se entregará al premiado, una pirámide en sentido invertido. "Es la imagen del directivo que sostiene toda la empresa", apuntó.

Por su parte, la directora territorial de CaixaBank en Navarra, Isabel Moreno, señaló que las empresas "nos enfrentamos a un mundo cambiante, competitivo y a veces en circunstancias adversas, como actualmente" (en referencia a los efectos del coronavirus). "Por eso es imprescindible que tengan una dirección vanguardista", apuntó.

Por su parte, Izaskun Goñi, directora general de Política Empresarial, Proyección Internacional y Trabajo del Gobierno de Navarra, señaló que el directivo es pieza clave para la competitividad del territorio". Reconoció que el papel del directivo en ocasiones pasa "desapercibido". "El directivo tiene el reto de liderar respuestas a un entorno cambiante y tiene que estar cerca de las personas de nuestros equipos", añadió. Izaskun Goñi defendió la iniciativa de este premio, "como un reconocimiento a la figura de la persona directiva".

## CANDIDATOS

**Experiencia.** Puede ser premiado el directivo con al menos cinco años de experiencia y que se haya distinguido por su contribución al desarrollo económico y social de las compañías en las que haya desempeñado su labor. Directivo de empresa navarra que tenga la sede social o centros productivos en Navarra.

**Propiedad.** No podrá ser propietario de más de un 15% de la empresa, excepto en el caso de cooperativas en las que el directivo podrá ser socio cooperativista siempre y cuando se trate de cooperativas con más de 50 socios.

# Notificadas un total de 393 agresiones a profesionales de Salud

**Las registradas por Riesgos Laborales suponen un incremento del 6,5% con respecto al año anterior**

Europa Press. Pamplona

En 2019 se notificaron un total de 393 agresiones externas a profesionales del Servicio Navarro de Salud, frente a las 369 registradas en 2018, lo que supone un incremento del 6,5%. Del total de agresiones, 275 fueron verbales, 114 físicas y una con daños a la propiedad/robo.

En datos generales, tres de cada cuatro agresiones notificadas fueron de carácter verbal, según el balance realizado por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Servicio Navarro de Salud (SNS).

En las notificaciones registradas, el 80% de los episodios de agresión son protagonizados por pacientes y el 20% por familiares o acompañantes. La cifra es superior a las 369 notificadas en 2018 (261 verbales, 107 físicas y

una escrita). Cabe señalar que esta estadística se refiere a las notificaciones y no a las agresiones reales.

Según el desglose de datos incluidos en el balance anual del Servicio de Prevención del SNS sobre las 275 agresiones verbales a profesionales, 157 fueron por amenazas verbales de la persona usuaria y 118 por insultos; de las 114 agresiones físicas, 84 fueron agresiones físicas no intencionadas y 30 por agresiones físicas intencionadas; además, tres amenazas por escrito y un daño a la propiedad/robo. Destacar que, en el caso de las agresiones físicas, el 73% son de carácter no intencionado.

Del total de casos, cuatro tuvieron como resultado la baja del trabajador, las mismas que en el año 2018, con una duración total de 198 días, respecto a 92 días en 2018. Han aumentado los casos de seguimiento por parte del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales con un total de 120 y en 10 casos los profesionales afectados solicitaron asistencia jurídica, cinco menos con respecto al año 2018.



Urgencias del Complejo Hospitalario de Navarra. BUXENS

# La falta de conexión con la realidad del paciente

Por estamentos, como el año anterior, el colectivo que más agresiones ha notificado ha sido el personal facultativo, con 127 notificaciones, seguido por el personal de enfermería (114), que apenas ha sufrido cambios en el número de notificaciones; y el personal Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería, 93 notificaciones (67 en 2018). Por su parte, han disminuido las agresiones registradas al personal administrativo, de 63 en 2018 a 41 en 2019; el personal celador (11), trabajo social (se han reducido de 8 a 4) y otro personal (3) sin cambios significativos.

Las tres principales causas que se han identificado como ge-

neradoras de la agresión son la falta de conexión con la realidad del paciente provocada por diversos motivos (127), la desconformidad del usuario con la aplicación de los protocolos existentes (55) y la discrepancia con el tratamiento/diagnóstico (53).

Por centros, la mayoría corresponden a CHN, con 142 (101 verbales, 40 físicas, 1 escrita); le siguen en Atención Primaria, con 134 (126 verbales, 6 físicas y 1 daño a la propiedad); Salud Mental y Unidades de Hospitalización Psiquiátrica, con 95 (34 verbales, 60 físicas y 1 escrita); Hospital Reina Sofía: 11 (7 verbales y 4 físicas) y García Orcoyen: 2 (1 verbal y 1 física).

Diario de

# Noticias

## NAVARRA CIERRA TODA ACTIVIDAD ESCOLAR Y ACADÉMICA AL MENOS 15 DÍAS

La medida, que alcanza a todo el Estado, afecta a 130.000 alumnos en la Comunidad Foral, donde los casos de coronavirus ascienden a 92, con tres ingresados en la UCI

● Plan de contingencia en la Administración foral para 28.000 empleados

● El Ibex35 registra una caída del 14,06% en la peor sesión de su historia

● El Gobierno central inyecta en la Sanidad 3.800 millones y aplaza en impuestos 14.000

● La Federación no descarta la suspensión definitiva de la Liga de fútbol

● Confinadas 70.000 personas en Igualada y otras 3 localidades barcelonesas

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4-15, 28 A 33, 50 A 60 Y 62-63



La presidenta María Chivite comunica las medidas adoptadas por el Gobierno secundada por sus consejeros y consejeras. Foto: Patxi Cascante

**Profesionales de Osasunbidea sufrieron 393 agresiones el pasado año**

Del total de incidencias, 275 fueron de carácter verbal y 114, físicas

PÁGINA 17

**EL CABEÇILLA DE LA GÜRTEL COMPARTIÓ CUENTA CON JUAN CARLOS I**

MADRID - Francisco Correa, cabecilla de la trama Gürtel, reveló ayer que su dinero en Suiza estaba en una cuenta en la que también tenía sus fondos, entre otras grandes fortunas, Juan Carlos I. PÁGINA 25

PÁGINA 26

**Bruselas ofrece 2.000 € a los refugiados en Grecia para que vuelvan a casa**

El 'cheque de regreso' solo estará disponible durante treinta días

**NAVARRA WINE LOVERS**  
 Tu propio estilo de vino

NAVARRA Vinos D.O.



## La prematrícula en las escuelas infantiles de Iruña, con cita previa

Se puede solicitar día y hora desde hoy y hasta el día 27 en el 948 42 00 98, y la tarifa máxima se mantiene en 293€ al mes

**PAMPLONA** — A pesar de que el consejero de Educación, Carlos Gimeno, anunció a mediados de enero su intención de reducir las tarifas del ciclo 0-3 años entre un 10% y un 15%, siempre y cuando lo permitieran los presupuestos, finalmente los precios se han congelado y la tarifa máxima de escolaridad y comedor se mantiene en 293 euros al mes. Así se recoge en la orden foral por la que se establecen las tarifas aplicables a las familias de los centros de primer ciclo de Educación Infantil de titularidad municipal financiados por el departamento de Educación. Por otra parte, el Organismo Autónomo de Escuelas Infantiles acordó ayer que, de forma excepcional, este año la preinscripción para el próximo curso se haga mediante cita previa como medida contra el coronavirus.

La preinscripción tendrá lugar entre el 16 y el 27 de marzo, no obstante, la solicitud de cita previa se podrá hacer desde hoy y hasta el mismo viernes 27 en el teléfono 948420098, donde se les asignará día y hora para entregar la solicitud y la documentación necesaria. Una vez confirmada la cita, la preinscripción se debe hacer de forma presencial en las oficinas municipales de la calle Zapatería número 40, en horario de 8.30 a 14.30 horas.

Podrán solicitar plaza los padres, madres o tutores de los niños y niñas nacidos en 2018 y 2019, y los nacidos en el 2020 cuyo nacimiento sea anterior a 16 semanas antes del inicio del curso 2020-21. En las escuelas infantiles en las que no existan instalaciones para menores de 1 año, solo se podrá solicitar plaza para aquellos niños y niñas que al inicio del curso tengan 1 año.

La lista provisional de admitidos se publicará el 11 de mayo, la definitiva el 25 y los admitidos deberán formalizar la matrícula entre el 25 y el 29 de ese mismo mes. En las escuelas infantiles de Pamplona, el curso comenzará el 17 de agosto y finalizará el 30 de junio de 2021. La dirección de cada centro comunicará a las familias el día concreto de inicio de cada niño o niña, según su periodo de acogida.

**DOCUMENTACIÓN Y TASAS** Aparte de la instancia de solicitud, las familias debe entregar la documentación justificativa de la composición familiar: fotocopia del DNI, del libro de familia, el certificado de discapacidad, título de familia numerosa, título de familia monoparental y en el caso de los niños/as no nacidos el certificado donde se especifique la fecha probable de parto. Asimismo, los solicitantes deben entregar la documentación justificativa de la situa-

ción laboral y/o académica en el caso de no estar incluidos en los regímenes de afiliación a la Seguridad Social, y la documentación de la Declaración de la Renta, si esta se realiza fuera de Navarra.

Las tarifas generales en jornada completa oscilan según la renta per cápita familiar, de un máximo de 293 euros al mínimo de 72 euros. En media jornada, el precio máximo es de 142 euros y el mínimo, 12. En el caso de las familias monoparentales, las tarifas en jornada completa oscilan entre los 263 euros y 43 euros, mientras que en media jornada cuesta entre 107 y 11 euros. — M. Olazarán

### BAREMO 0-3 AÑOS

#### ● Composición familiar (máx. 15 puntos)

- Solicitud de plaza para dos o más hijos o hijas, 15 puntos.
- Familias monoparentales, 5 puntos.
- Familias numerosas, 5 puntos.
- Condición reconocida con un grado igual o superior al 33% de discapacidad física, psíquica o sensorial de cualquier miembro de la unidad familiar, 4 puntos.
- Familias con dos o más hijos o hijas menores de 6 años (por cada uno), 1 punto.

#### ● Situación laboral de los progenitores (máx. 20 puntos)

- FAMILIAS NUCLEARES
- Por cada progenitor/a trabajando o estudiando, 10 pts.
- Por cada progenitor/a en búsqueda de empleo, 5 pts
- FAMILIAS MONOPARENTALES
- Progenitor/a trabajando o estudiando, 20 pts.
- Progenitor/a en búsqueda de empleo, 5pts.

#### ● Tramos de renta de la unidad familiar (máx. 15pts)

- Renta per cápita mayor a 15.000 euros (1,5 puntos) y renta per cápita menor o igual a 3.350 euros (15 pts).
- Entre el mínimo y el máximo existen otros siete tramos con puntuaciones que oscilan entre los 3 y los 13,5 puntos.

#### ● Zona geográfica de influencia (máx 20 pts).

- Por residencia con fecha anterior al 1 de enero de 2020 en Pamplona 20 pts
- Por trabajar uno de los progenitores en Pamplona, sin vivir en dicha localidad 8 pts
- Por trabajar uno de los progenitores en una escuela infantil de Pamplona 5 pts.

#### ● Otros criterios (máx. 10 pts)

## Profesionales de Osasunbidea notificaron 393 agresiones físicas y verbales en 2019

Suponen un incremento del 6,5% respecto a las incidencias registradas en 2018

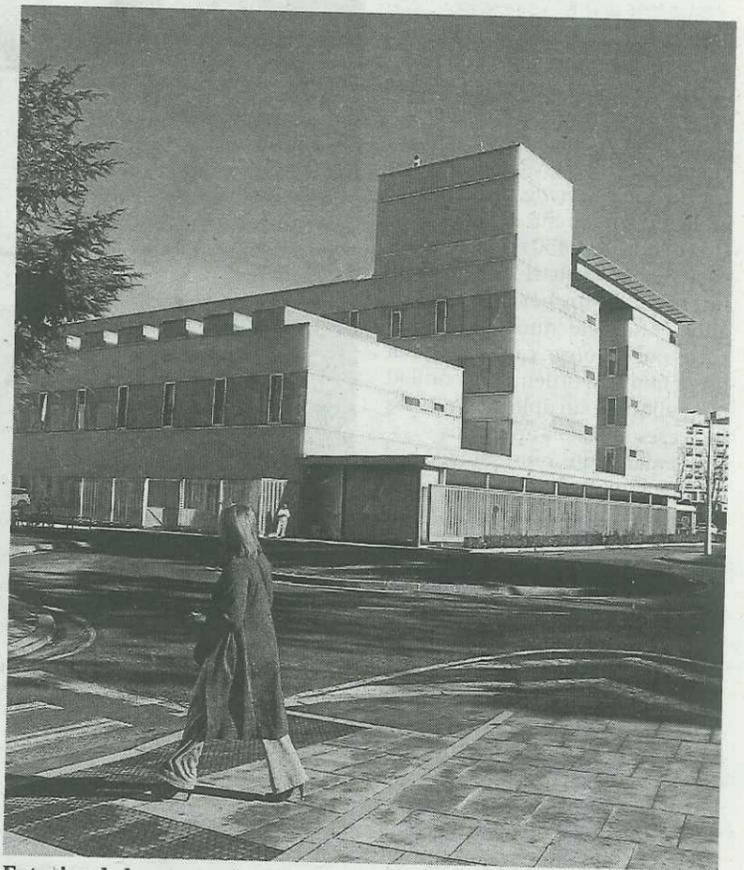
**PAMPLONA** — En 2019 se notificaron un total de 393 agresiones externas a profesionales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (frente a las 369 registradas en 2018), de las que 275 fueron verbales, 114 físicas y 1 con daños a la propiedad o robo. En datos generales, tres de cada cuatro agresiones notificadas en 2019 por profesionales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea fueron de carácter verbal, según el balance realizado por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (SNS-O). La cifra es un 6,5% superior a las 369 notificadas en 2018 (261 verbales, 107 físicas y 1 escrita). Cabe señalar que esta estadística se refiere a las notificaciones y no a las agresiones reales.

**LA MAYORÍA, DE PACIENTES** El incremento registrado en estos tres últimos años, "se puede atribuir en buena parte a las acciones informativas para fomentar la notificación de agresiones que se vienen realizando de forma continuada desde diferentes instancias, como las Direcciones de Profesionales, el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y las Direcciones Sanitarias de los centros del SNS-O, los agentes sindicales y los colegios profesionales, a fin de minimizar la 'infradeclaración' de este tipo de episodios". En las notificaciones registradas, el 80% de los episodios de agresión son protagonizados por pacientes y el 20% por familiares o acompañantes.

La cifra es superior a las 369 notificadas en 2018 (261 verbales, 107 físicas y 1 escrita). Cabe señalar que esta estadística se refiere a las notificaciones y no a las agresiones reales.

Según el desglose de datos incluidos en el balance anual del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del SNS-O sobre las 275 agresiones verbales a profesionales, 157 fueron por amenazas verbales de la persona usuaria y 118 por insultos; de las 114 agresiones físicas, 84 fueron agresiones físicas no intencionadas y 30 por agresiones físicas intencionadas; además, 3 amenazas por escrito y un daño a la propiedad o robo. Destacar que, en el caso de las agresiones físicas, el 73% son de carácter no intencionado.

Del total de casos notificados, cuatro tuvieron como resultado la baja del trabajador o trabajadora, las mismas que en el año 2018, con una duración total de 198 días, respecto a 92 días en 2018. Han aumentado los casos de seguimiento por parte del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales con un total de 120 y en 10 casos los profesionales



Exterior de las urgencias del CHN. Foto: Iñaki Porto.

afectados solicitaron asistencia jurídica, 5 menos con respecto al año 2018.

Por estamentos, como el año anterior, el colectivo que más agresiones ha notificado ha sido el personal facultativo, con 127 notificaciones, seguido por el personal de enfermería (114), que apenas ha sufrido cambios en el número de

notificaciones, el personal Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería, 93 notificaciones (67 en 2018). Por su parte, han disminuido las agresiones registradas al personal administrativo, de 63 en 2018 a 41 en 2019; el personal celador (11), trabajo social (se han reducido de 8 a 4) y otro personal (3) sin cambios significativos. — Diario de Noticias

## Medena recomienda denunciar las agresiones

También aconseja que se comunique al colegio, "en defensa de la dignidad profesional"

**PAMPLONA** — El Colegio de Médicos de Navarra, con motivo de la celebración del Día Europeo contra las Agresiones a Médicos y Profesionales Sanitarios, recomendó denunciar todos los casos de agresiones y comunicarlas al Colegio, "no con el fin de castigar al paciente sino en defensa de la dignidad profesional y para trasladar a la sociedad que no sale gratis agredir a un profesional sanitario". El Colegio navarro ha

puesto a disposición de sus colegiados un servicio de asesoría jurídica personalizada que permite que el médico que ha sufrido una agresión esté acompañado por un letrado desde el inicio del proceso. Además, el Programa de Atención Integral al Médico Enfermo (PAIME) facilita una valoración confidencial y personalizada si el profesional necesita, además, asistencia en el ámbito psicológico.

Además, ha subrayado en una nota que seguirá impulsando protocolos y acciones que contribuyan a "erradicar este tipo de agresiones y dar una respuesta ágil, coordinada y personalizada a los médicos de Navarra". — E.P.

# Economía



El Palacio de Navarra en la avenida Carlos III, en Pamplona. Foto: Javier Bergasa

## PLAN DE CONTINGENCIA PARA LOS 28.000 EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN FORAL

● El Ejecutivo aplica las medidas del Estado ante el coronavirus ● Cobrarán el 100% los trabajadores en cuarentena ● Se prioriza atender al público vía telemática y por teléfono ● Se posponen reuniones

↳ **Sagrario Zabaleta Echarte**

**PAMPLONA** — El Gobierno de Navarra ha aprobado un plan de contingencia para los 28.000 empleados de la Administración foral y sus organismos autónomos, basado en las medidas impulsadas desde el Estado. La Orden Foral, rubricada por el consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, Javier Remírez, fue presentada ayer a los sindicatos que forman parte de la Mesa General de Función Pública, LAB, CCOO, AFAPNA, ELA y UGT. Entre las medidas que van a empezar a aplicarse destaca el teletrabajo, facilitar la atención de menores y mayores dependientes ante el cierre de centros, cubrir hasta el 100% de la

retribución durante el tiempo que un trabajador o trabajadora permanezca de baja por aislamiento ante el coronavirus; y aplazar reuniones, viajes o cursos para evitar la propagación de esta pandemia. Desde el Gobierno aconsejan a la ciudadanía que ante una consulta que tengan que hacer en la Administración utilicen en primer lugar el teléfono o internet antes que trasladarse a la oficina física. A continuación se exponen las medidas que recoge la Orden Foral.

**SITUACIÓN DE AISLAMIENTO** Se arbitrarán las medidas necesarias para que el personal al servicio de la Administración foral y sus organismos autónomos que se encuentre en

situación de aislamiento por motivo del COVID-19 continúe percibiendo durante el tiempo que permanezca en dicha situación el cien por cien de sus retribuciones.

**ANTE EL CIERRE DE CENTROS** Ante la clausura de centros educativos —que ya confirmó ayer la presidenta María Chivite— o de mayores, el Gobierno de Navarra facilitará a su plantilla la conciliación para cuidar a menores o personas mayores dependientes. Para ello el consejero Remírez indicó la flexibilización de la jornada laboral sin sujeción a los límites previstos en la Orden Foral 257/2011 y en la Orden Foral 197/2019. Además, el Ejecutivo permitirá la permanencia del personal en su domicilio, teniendo la consideración de “deber inexcusable”, en el caso de que sea imprescindible. Sin embargo, si los dos progenitores o responsables del mayor dependiente forman parte de la plantilla de la Administración foral y organismos autónomos, no podrán acogerse a estas medidas a la vez.

**EVITAR LA ATENCIÓN PRESENCIAL** En los servicios de atención al público

**1.300 PERSONAS EN PLANTILLA**

### A LA ESPERA EMPRESAS PÚBLICAS

●●● **Respuesta.** La Corporación Pública Empresarial (CPEN) esperaba ayer por la tarde la confirmación del Gobierno de Navarra para que la Orden Foral que recoge este plan de contingencia por el coronavirus se extienda a las sociedades públicas. El documento que presentó ayer el departamento de Función Pública no incluye a estas compañías; por ese motivo, todavía ayer la CPEN no corroboró si se va a aplicar el plan a los más de 1.300 empleados y empleadas de la plantilla de las 16 empresas públicas. Por su parte, el Gobierno foral no informó a los sindicatos de la Mesa General de Función Pública que hubiera una partida destinada a esta plan de contingencia, pero remarcó que con el superávit generado en 2019 se podría afrontar la medida de cubrir hasta el 100% de las retribuciones en los casos de empleados públicos de la Administración foral aislados por esta enfermedad.

se priorizará la telefónica y telemática. Para el caso de atención presencial, se establecerán, si fuese necesario, los turnos imprescindibles para garantizar la prestación del servicio. De esta forma, el Gobierno foral solicita “a la ciudadanía que solo use los servicios presenciales cuando sea estrictamente necesario, pudiendo utilizarse la atención telefónica o telemática para la mayoría de los trámites”.

**SIN RECEPCIONES EN PALACIO** La Orden Foral establece que en la medida de lo posible se evitarán las reuniones de trabajo, se suspenderán las que impliquen desplazamientos a otra localidad y se fomentará el uso de la videoconferencia. Además, el Ejecutivo ha aplazado todas las recepciones oficiales en el Palacio de Navarra y las visitas de grupos.

**CURSOS, FORMACIÓN Y VIAJES** La Administración va a posponer los cursos y actividades formativas de carácter presencial, salvo aquellos que se consideren imprescindibles, valorándose la utilización de medios telemáticos como alternativa cuando resulte posible. Por su parte, el Gobierno de Navarra recomienda posponer todos aquellos viajes de trabajo que no sean imprescindibles para la normal prestación de servicios esenciales.

**NO PRESENCIALES DE TRABAJO** En supuestos debidamente justificados se permitirán modalidades no presenciales de trabajo, previa autorización del titular de la Dirección General o ámbito orgánico de adscripción del personal correspondiente. En este sentido, se trabaja en la identificación en todos los departamentos del Gobierno del personal considerado estratégico así como dos personas sustitutas para cada uno de ellos con el fin de habilitarles el teletrabajo de forma prioritaria y después facilitarlo al resto de puestos que lo requieren.

**REORGANIZACIÓN DE TURNOS** La Orden Foral establece que si como consecuencia de los supuestos previstos “fuese necesaria la reorganización de turnos, cada departamento dentro de su ámbito organizativo propondrá su determinación”.

**EL SEGUIMIENTO** La Dirección General de Función Pública realizará un informe sobre la incidencia de las medidas en el funcionamiento de los servicios durante su vigencia. Además, dentro del citado plan de contingencia se recogen otras medidas como anular el acceso con huella digital a los edificios que tienen implementado el sistema habilitando el fichaje virtual desde el puesto de trabajo para estas personas. Por otra parte, se ha identificado como colectivos estratégicos a policías forales, bomberos, personal sanitario, asistencial, de protección civil e informático. ●

## EL MINUTO A MINUTO DE ESTA PANDEMIA

## CONTRIBUYENTE

● **Hacienda Foral valora si mantendrá la atención presencial en la campaña de la renta.** La Hacienda Foral está valorando “todos los escenarios posibles” para la declaración de la renta de este año, aunque todavía “no hay una decisión oficial tomada”. La Hacienda de Álava anunció ayer que va a incluir modificaciones en los plazos de la campaña de la renta, que retrasará la atención presencial hasta septiembre y que impulsará la tramitación *on line*. La Hacienda Foral de Navarra insistió en que está “atenta a todo lo que sucede alrededor”.

## LA CIFRA

16

Navarra contabiliza 16 sociedades que se integran en la Corporación Pública Empresarial, a las que puede que se aplique el plan de contingencia de la Administración foral.

## AUTOMOCIÓN

● **La mayoría del comité de VW propone medidas por el cierre de colegios.** Las secciones sindicales de UGT, CCOO, ELA, LAB y CCP en VW Navarra propusieron ayer a la dirección un “paquete de ayudas” a los padres y madres de la planta de Landaben ante el cierre de los centros educativos u otra situación que puede darse en el seno familiar. Piden “facilitar todas aquellas medidas extraordinarias que desde el Gobierno de España o de Navarra se pongan en marcha”. Y “potenciar y facilitar el teletrabajo en aquellos casos que así se pueda establecer, bien a jornada completa o parcial, dando prioridad a aquellos con familiares afectados o a su cargo, que deban atender”. Reclaman “facilitar la disposición de los días a favor que cada trabajador pueda poseer”; y “establecer la disposición del tiempo necesario con garantía de sueldo y antigüedad quedando la deuda pendiente de devolución a futuro y bajo las premisas que se establezcan”. Facilitar permisos sin sueldo, recuperar el equipo para turnos irregulares que ayuden a equilibrar turnos en previsión de ausencia de padres o madres, facilitar reducciones de jornada y ampliar la concesión de la reducción de la jornada hasta los 16 años, sin condicionar, son otras de las propuestas.

## ORGANIZACIÓN AGRARIA

● **UAGN cierra sus oficinas.** UAGN cierra temporalmente sus oficinas y atenderá en el resto de canales habituales a agricultores y ganaderos. Instaura el teletrabajo y suspende todos sus actos públicos institucionales, viajes y reuniones en sus oficinas.

## COOPERATIVA DE CRÉDITO

● **Caja Rural aconseja usar lo menos posible el dinero en metálico.** Ha adoptado una serie de medidas enfocadas a prevenir en lo posible el riesgo de contagio y a reducir la afectación de este virus a la sociedad, tratando de salvaguardar en todo lo posible la prestación de los servicios básicos a los clientes. Entre las medidas, algunas son de carácter interno y comunes a las implantadas por otras empresas: teletrabajo, reducir al mínimo las reuniones presenciales, dispersión física por centros de trabajo del personal con funciones esenciales, limpieza especial de las instalaciones o medidas de seguridad adicionales para los empleados que atienden al público. Respecto a la relación con clientes, Caja Rural recomienda minimizar en lo posible el contacto con el dinero en efectivo al ser un posible foco de riesgo; y usar preferentemente los sistemas de pago electrónicos (tarjetas y móviles). De esta forma, cuando sea preciso contar con dinero en efectivo, la cooperativa de crédito propone acudir directamente a los cajeros automáticos. También se recomienda realizar por internet todas las operaciones que sean posibles, evitando así en esos casos la presencia física en las oficinas. Mantiene el horario habitual de atención a clientes en oficinas, salvo las gestiones que impliquen tratamiento de efectivo en ventanillas, entre las 9.00 y las 12.00 horas, y solo para aquellos casos en los que el cajero automático no sea el medio más adecuado para esa transacción.

## LA FRASE

**JOSÉ ANTONIO SARRÍA “NADIE HA VIVIDO UNA PANDEMIA COMO ESTA”**

El presidente de la CEN, José Antonio Sarría, indicó ayer que “nunca se ha vivido una pandemia así”, que repercute con tanta celeridad en todos los ámbitos: salud, trabajo, economía, sociedad, etc.

## SINDICATOS

● **Una trabajadora de CCOO da positivo en coronavirus.** CCOO comunicó ayer que una trabajadora de las oficinas de Pamplona ha dado positivo en coronavirus. La empleada no acudía a su puesto desde el 2 de marzo. El sindicato ha tomado “todas las medidas necesarias para evitar riesgos para la salud y el bienestar del resto de la plantilla y de las personas que realizan consultas de forma presencial, en coordinación con el SNS-Osasunbidea”. Ha procedido a la desinfección de las zonas comunes y de la oficina donde ha desarrollado su labor esta persona. También ha puesto en marcha tres vías para asegurar una buena atención a las personas que realizan consultas laborales en Pamplona: consultas vía telemática; vía WhatsApp en el teléfono 669675776, y vía telefónica.

# La patronal solicita agilizar la tramitación de los expedientes temporales

La CEN defiende el uso de la flexibilidad interna y de los ERTE ante el virus

↳ Sagrario Zabaleta Echarte

**PAMPLONA** – La Confederación de Empresarios de Navarra (CEN) manifestó ayer la importancia de agilizar los trámites para aprobar un expediente de regulación de empleo de suspensión temporal (ERTE) y mitigar así las consecuencias negativas del coronavirus en la actividad de cualquier empresa. El presidente de la patronal navarra, José Antonio Sarría, trasladó esta y otras peticiones al consejero de Desarrollo Económico y Empresarial, Manu Ayerdi, durante la reunión mantenida ayer por la tarde, a la que asistieron otros agentes.

Sarría remarcó que esta pandemia puede abordarse desde el punto de vista de la salud, económico y laboral. El presidente de los empresarios recalzó que su intervención se centró en estos dos últimos ámbitos. El tema laboral ocupó gran parte de la reunión, y aunque muchas de las cuestiones dependen del Estado, “el Gobierno de Navarra puede actuar como un interlocutor para ayudar a que se activen estas propuestas”, dijo José Antonio Sarría.

**LA BOLSA DE DESEMPLEO** Manu Ayerdi escuchó a los asistentes y apuntó los diferentes planteamientos. La CEN reconoció que el coronavirus puede provocar la necesidad de aprobar ERTES “por fuerza mayor”, y que para utilizarlos sería necesario “acelerar el procedimiento antes de su aplicación”. Ahora se exige un periodo de consultas de 15 días, “tiempo que debería acortarse”, dijo, porque las consecuencias del coronavirus pueden perjudicar a la actividad de una compañía con celeridad. Ade-



Vista aérea de un polígono industrial en la Cuenca de Pamplona. Foto: P.C.

más, expuso que a los trabajadores regulados que cobren prestación por paro por esta pandemia, el SEPE no les descuente el desempleo de su bolsa para evitar agravios en situaciones futuras, como un despido. Sin embargo, Sarría remarcó que las compañías deben impulsar primero medidas de flexibilidad internas ante una reducción de la actividad y posteriormente usar el ERTE en el caso de que fuera necesario.

Ante el cierre de los colegios, el presidente de la patronal también sugirió que las compañías deben utilizar su flexibilidad interna para

favorecer la conciliación.

**“AGILIZAR LA PRUEBA DEL COVID-19”** Exigió “agilizar las pruebas para detectar a los trabajadores con coronavirus, porque cuanto antes se confirme el diagnóstico, antes podrá actuar la empresa”. En el capítulo económico, Sarría advirtió de “la falta de tesorería que van a padecer pequeñas empresas y negocios, para lo que será necesario retrasar determinados pagos a la Administración local o central vía impuestos, etc” y contemplar “la posibilidad del uso de créditos blandos”. ●

## La UPNA mantiene la oposición para TGM Sistemas Informáticos

Están admitidas 36 personas y el Tribunal Calificador establecerá medidas para reforzar la seguridad

**PAMPLONA** – El plan de contingencia para la plantilla de la Administración foral reserva un capítulo para las oposiciones, denominado pruebas selectivas. En referencia a este tema, destaca que “el órgano convocante de cada proceso selectivo en curso debe-

rá posponer, por el tiempo imprescindible, la celebración de pruebas selectivas, especialmente aquellas de concurrencia masiva, garantizándose en todo caso la continuidad de los procesos, excepto aquellos relacionados con las medidas adoptadas para la contención del COVID-19”.

Sin embargo, remarcó que esta medida no afectará a los procedimientos selectivos cuya realización se considere imprescindible, como es el caso de la tercera prueba de TGM Sistemas Informáticos cuya celebra-

ción se mantiene mañana en la UPNA al considerarse personal estratégico. Están admitidas 36 personas y el Tribunal Calificador establecerá medidas para reforzar la seguridad.

Sin embargo, en la reunión que mantuvo el departamento de Función Pública de Javier Remírez con los sindicatos de la Mesa General adelantó que se aplazarán oposiciones como la de arquitectos técnicos o de personal de enfermería para la Agencia, porque todavía no se han publicado. – *Diario de Noticias*



Miembros de la plantilla de la empresa en Mutilva. Foto: cedida

## Oreka IT, con presencia en Navarra, abre nueva sede en Bizkaia

La compañía alavesa cerró el ejercicio de 2020 con una facturación de 2,2 millones de euros

**PAMPLONA** – La consultora tecnológica alavesa Oreka IT, especializada en servicios informáticos, refuerza su presencia en la CAV con la apertura de una nueva sede en Bizkaia a lo largo de este 2020, que se sumará a las que ya tiene en Álava (Vitoria-Gasteiz) y Navarra (Mutilva). “Esta nueva apuesta forma parte de una estrategia de crecimiento alineada con el tejido empresarial de Euskadi, especialmente con el sector PYME, donde el déficit digital es notable y, por tanto, una oportunidad de consolidación en este campo para Oreka IT”, indica Iraitz Pérez de Goldarazena, socio fundador de la firma.

Este hito en la trayectoria de la compañía es fruto de la senda alcista que viene protagonizando la compañía en los últimos años, con 2,2 millones de euros de facturación en el ejercicio anterior. Una cifra récord en la historia de la compañía como resultado, entre otros factores, “del buen comportamiento de la actividad de la empresa en el mercado nacional, con la incorporación a su cartera de clientes de firmas de referencia como Volkswagen Navarra, Metro Bilbao o BSH Electrodomésticos España, entre otros”.

**COMPROMISO CON EL EMPLEO** En paralelo, Oreka IT también registró el pasado año un balance favorable en términos de empleo al incorporar a diez profesionales en su plantilla de Vitoria y Mutilva-Navarra, formada en la actualidad por 50 personas (55% hombres y 45% mujeres) con perfiles vinculados a la Informática, Ingeniería, Matemáticas y Administración y Dirección de Empresas-ADE. “Una plantilla comprometida desde sus inicios con la formación continua, uno de los ejes fundamentales en el plan estratégico de la compañía, como

lo demuestra el hecho de haber destinado el pasado año 12.700 horas a tal objetivo”, señala Pérez de Goldarazena. “En resumen, 2019 ha sido un año de récord en cuanto a facturación, sin embargo, los factores clave de este ejercicio han sido la inversión en conocimiento realizada y el posicionamiento conseguido en nuevos clientes, que seguro nos llevarán a un nuevo récord de facturación en 2020”.

**ESPECIALISTAS EN SAP** La compañía alavesa, que el pasado año celebró su décimo aniversario, es uno de los cuatro grupos del Estado que está acreditado como Gold Partner en Servicios de Implantación SAP para S/4 HANA por la corporación alemana SAP, que es el mayor proveedor de servicios informáticos de Europa en base a su tecnología ERP. “Una herramienta que integra los procesos de finanzas, producción, compras y ventas, servicios, aprovisionamiento, producción, recursos humanos, etc. en un mismo sistema, de manera que los datos correspondientes a cada proceso están interconectados. Es decir, dota a la empresa de visibilidad, capacidad analítica y eficiencia en la gestión”, apunta el socio fundador de Oreka IT. De esta manera, la tecnología ERP permite el flujo de información en tiempo real entre los diferentes departamentos o delegaciones de la empresa, “de tal manera que los diferentes directivos puedan tomar decisiones en base a datos de calidad actualizados en tiempo real y realizar una gestión basada en la productividad de los diferentes recursos de la empresa”, concluye. – *Diario de Noticias*

**“La inversión en conocimiento y el posicionamiento en nuevos clientes han sido claves en el crecimiento”**

**IRAITZ PÉREZ DE GOLDARAZENA**  
Socio fundador de Oreka IT

## ALERTA SANITARIA →

# CRAC

- El Ibex 35 se desploma un 14% en la peor sesión de su historia
- La bolsa ya pierde un 36,6% en tres semanas
- Las medidas extraordinarias para contener el coronavirus se agravan e impactan de lleno en la economía

**PAMPLONA** – El Ibex 35, principal indicador de la bolsa madrileña, registró ayer la peor caída de su historia, al sufrir un desplome del 14,06% en la sesión, que le llevó a cerrar en los 6.390 puntos, niveles de agosto de 2012 y acumula un descenso del 23,7% en lo que va de semana, que podría convertirse también en la peor de su historia. El desplome de la bolsa española se produce en un contexto de caídas generalizadas en los mercados bursátiles de todo el mundo por el miedo a los efectos de la epidemia en la economía, y acumula un descenso del 23,7% en lo que va de semana, que podría convertirse también en la peor de su historia. Ya pierde un 36,6% desde los máximos de hace apenas tres semanas cuando se generalizó el miedo al coronavirus. El pánico por la epidemia del coronavirus llevó al selectivo a marcar su peor sesión bursátil, superando el hundimiento del 12,35% de la jornada en que los británicos decidieron abandonar la UE en junio de 2016.

**CONSECUENCIAS ECONÓMICAS** Las medidas del BCE ante el coronavirus no convencieron a los inversores. El organismo decidió mantener los tipos de interés, lo que no sentó muy bien al mercado, que esperaba un movimiento en el mismo sentido que los realizados de emergencia por la Reserva Federal (Fed) y el Banco de Inglaterra que paliara en parte el impacto del coronavirus en la economía. En su lugar, la autoridad monetaria aprobó una serie de subastas de liquidez temporales hasta junio de 2020 y dio luz verde a una compra extraordinaria de activos por valor de 120.000 millones hasta finales de año.

En España, el Gobierno anunció el paquete de medidas de choque por 18.225 millones para paliar las consecuencias económicas del coronavirus, que incluirá el aplazamiento y fraccionamiento de deudas tributarias por un plazo de seis meses sin intereses, con una inyección de 14.000 millones de euros en liquidez a pymes y autónomos. También contempla una línea de crédito de 400 millones para el sector turístico y una transfe-



**WALL STREET TAMBIÉN SE HUNDE.** Wall Street aceleró su desplome anoche en los últimos minutos de la sesión y cerró con el Dow Jones hundiéndose un 10%, su peor caída porcentual desde el crash de 1987, tras la suspensión de vuelos desde Europa a EEUU para contener el coronavirus y pese a la drástica inyección de liquidez de 1,5 billones de dólares en el sistema financiero, anunciada por la Reserva Federal (Fed). Foto: Efe

rencia de 2.800 millones para las comunidades autónomas.

La semana pasada el Comité de Mercado Abierto de la Fed rebajó en 50 puntos básicos los tipos de interés, hasta un rango objetivo de entre el 1% y el 1,25%, en respuesta a los riesgos que la epidemia del coronavirus representa para la economía.

De su lado, el Comité de Política Monetaria del Banco de Inglaterra, se reunió hace dos días de urgencia y anunció ayer su respuesta a la crisis del Covid-19, que suponía bajar el tipo de interés de referencia en 50 puntos básicos, hasta el 0,25%.

En este escenario, el Ibex 35 cerró con todos sus valores en rojo. El res-

to de plazas europeas sufrió golpes similares al selectivo español, con desplomes del 10,93% en Londres, del 12,24% en Fráncfort, del 12,28% en París y del 16,62% en Milán.

La prima de riesgo española se elevó a 120 puntos básicos al cierre del mercado, llegando a dispararse hasta los 131 puntos, con el interés exigido al bono a diez años en el 0,476%, mientras que la cotización del euro frente al dólar descendía a 1,1101 billetes verdes. El precio del barril de petróleo de calidad Brent, referencia para el Viejo Continente, descendía hasta 32,5 dólares (-9%), mientras que el Texas se colocaba en los 30 dólares (-6%). – *Europa Press / Efe*

# El fiscal y el administrador concursal piden calificar como culpable el concurso de Davalor

El inversor letón ha solicitado un aplazamiento para cumplir con la compra de los activos de la empresa de salud

**PAMPLONA** - El fiscal, el administrador concursal y varios proveedores de Davalor Salud solicitaron ayer que se declare culpable el concurso de acreedores de esta empresa, dedicada a la fabricación de análisis visual. La sala de vistas 001 del Palacio de

Justicia acogió este procedimiento, en el que la defensa pidió que se proclame fortuito, según fuentes consultadas por este periódico.

Tanto el fiscal, administrador concursal como las empresas que se personaron defendieron que Davalor

Salud debió presentar el concurso de acreedores en 2015, ya que ese año ya arrastraba una deuda vencida e impagada de más de tres millones de euros; y a cierre de ese año, su pasivo corriente era de 12,309 millones. Insistieron en que al no iniciar en ese momento el proceso concursal, la empresa acumuló todavía más deuda y agravó la insolvencia. Por ese motivo, argumentaron que este con-

curso debe calificarse como culpable. En cambio, la defensa del promotor y director gerente de Davalor Salud, Juan José Marcos, abogó por la clasificación de fortuito, ya que la sociedad Pública Sodena apostó por este proyecto a pesar de conocer la crítica situación que atravesaba la compañía y porque había acreedores que aún sabiendo el estado de las cuentas continuaban suministran-

do. Durante el juicio, declaró la administración concursal, Álvarez-Huarte Abogados, a petición del fiscal, además de proveedores y el auditor de cuentas de Davalor Salud, entre otros; pero no el promotor de esta empresa. La administración concursal exigió la deuda generada a partir de 2015, 3,49 millones. Ahora ha quedado visto para sentencia su calificación. Además, el inversor letón, Panorama Holding, que presentó una propuesta para adquirir los activos de Davalor Salud ha solicitado una prórroga para cumplir los pagos por problemas financieros, contaron estas fuentes. Únicamente depositó la fianza inicial. - S. Zabaleta Echarte



## bolsa

**NASDAQ 100\***  
↓ -4,38%  
7.655,31  
En el año: -12,34%

**CAC 40**  
↓ -12,28%  
4.044,26  
En el año: -32,35%

**DAX**  
↓ -12,24%  
9.161,13  
En el año: -30,85%

**DOW JONES\***  
↓ -4,74%  
22.436,36  
En el año: -21,38%

**EUROSTOXX 50**  
↓ -12,40%  
2.545,23  
En el año: -32,04%

**FTSE 100**  
↓ -10,87%  
5.237,48  
En el año: -30,56%

**BRASIL\***  
↓ -19,45%  
68.608,10  
En el año: -40,67%

**COLOMBIA\***  
= 0,00%  
0,00  
En el año: 0,00%

\* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 12-03-2020 a las 18:09h.

LOS QUE + SUBEN		
	Var.%	Último
COEMAC	0,000	2,87
AMREST HOLDI	0,000	8,00
RENO, CONVERT	0,000	0,70
SNIACE	0,000	0,05
CLEOP	0,000	1,15
BARON DE LEY	0,000	107,00
NEINOR H.	-0,356	8,40
MONTEBALITO	-0,398	1,25

LOS QUE + BAJAN		
	Var.%	Último
NYESA VALORE	-31,818	0,00
RENTA CORP.	-25,794	1,87
BIOSEARCH	-25,568	0,66
AUDAX RENOV.	-25,303	1,36
CODERE	-24,713	1,31
EZENTIS	-24,483	0,22
D. FELGUERA	-23,887	0,19
OBR.H.LAIN	-23,881	0,51

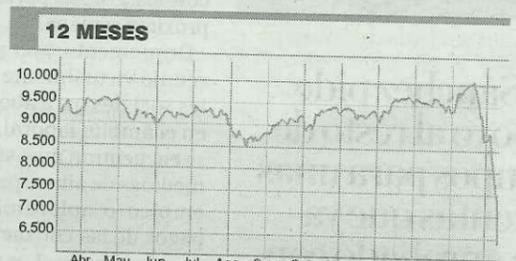
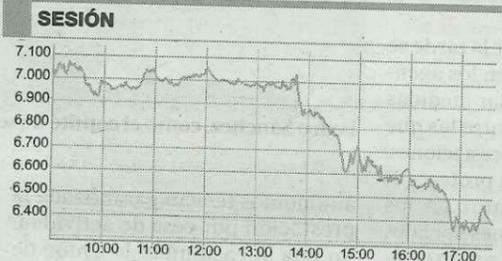
LOS + CONTRATADOS		
	Volumen	
VERTICE 360	299.156.400	
SANTANDER	224.408.705	
ABENGOA B	220.472.741	
B. SABADELL	107.473.571	
CAIXABANK	73.646.752	
BBVA	71.568.740	
TELEFONICA	67.384.182	
DIA	66.250.246	

PRECIO DEL DINERO	
	Último
Euribor 3 mes	-0,473
Euribor 1 año	-0,339
\$ EEUU	1,1161
Yen	117,97
Libra	0,88599
Franco Suizo	1,05806
Corona Noruega	11,2428
Corona Sueca	10,8087

EUROSTOXX 50			
	Precio	Var.%	Var.% Año
▼ ADIDAS AG	173,880	-13,41	-40,00
▼ AIR LIQUIDE SA	100,300	-11,16	-20,52
▼ AIRBUS SE	71,360	-16,73	-45,31
▼ ALLIANZ SE-VINK	146,500	-15,33	-32,92
▼ AMADEUS IT GROUP	42,990	-16,10	-40,95
▼ ANHEUSER-BUSCH I	36,930	-16,61	-49,21
▼ ASML HOLDING NV	218,400	-8,24	-17,18
▼ AXA	14,986	-15,22	-40,32
▼ BANCO SANTANDER	2,279	-16,86	-38,91
▼ BASF SE	40,910	-11,79	-39,26
▼ BAYER AG-REG	48,205	-14,03	-33,79
▼ BBVA	3,008	-15,08	-39,63
▼ BMW AG	44,080	-12,97	-39,73
▼ BNP PARIBAS	31,000	-13,07	-41,32
▼ CRH PLC	23,110	-10,60	-35,21
▼ DAIMLER AG	25,095	-18,85	-49,17
▼ DANONE	52,900	-8,51	-28,42
▼ DEUTSCHE BOERSE	118,050	-11,84	-15,77
▼ DEUTSCHE POST-RG	20,860	-12,02	-38,67
▼ DEUTSCHE TELEKOM	11,554	-10,66	-20,70
▼ ENEL SPA	5,226	-19,85	-26,10
▼ ENGIE	10,540	-17,20	-26,81
▼ ENI SPA	6,592	-18,11	-52,39
▼ ESSILORLUXOTTICA	101,000	-7,17	-25,63
▼ FRESENIUS SE & C	31,895	-11,45	-36,44
▼ IBERDROLA SA	8,152	-14,06	-11,20
▼ INDITEX	21,070	-10,53	-33,00
▼ ING GROEP NV	5,161	-19,37	-51,71
▼ INTESA SANPAOLO	1,463	-17,78	-37,71
▼ KERING	384,500	-12,31	-34,30
▼ KONINKLIJKE AHOL	18,734	-7,94	-15,97
▼ KONINKLIJKE PHIL	30,650	-9,14	-29,57
▼ LINDE PLC	144,350	-6,36	-24,34
▼ LVMH MOET HENNE	301,500	-8,68	-27,21
▼ L'OREAL	213,000	-7,27	-19,32
▼ MUENCHENER RUE-R	170,850	-17,74	-35,04
▼ NOKIA OYJ	2,392	-14,91	-27,43
▼ ORANGE	9,610	-10,35	-26,75
▼ SAFRAN SA	85,560	-16,85	-37,84
▼ SANOFI	73,440	-7,77	-18,05
▼ SAP SE	90,900	-9,68	-24,45
▼ SCHNEIDER ELECTR	70,660	-14,02	-22,78
▼ SIEMENS AG-REG	69,590	-12,70	-40,29
▼ SOC GENERALE SA	15,546	-17,14	-49,88
▼ TELEFONICA	3,800	-14,00	-38,97
▼ TOTAL SA	26,380	-14,81	-46,38
▼ UNILEVER NV	42,750	-7,17	-16,55
▼ VINCI SA	63,720	-17,07	-35,64
▼ VIVENDI	18,150	-12,66	-29,71
▼ VOLKSWAGEN-PREF	112,260	-15,21	-36,30

VALORES IBEX 35		
	Precio	Var.% Var.% Año
▼ ACCIONA	80,200	-17,49 -14,50
▼ ACERINOX	6,220	-14,30 -38,08
▼ ACS CONST.	16,550	-18,87 -53,58
▼ AENA	103,750	-15,34 -39,15
▼ AMADEUS IT	42,990	-16,10 -40,95
▼ ARCEL MITTAL	7,550	-18,18 -51,66
▼ B. SABADELL	0,455	-17,68 -56,21
▼ BANKIA	0,983	-16,34 -48,31
▼ BANKINTER	3,895	-15,75 -40,37
▼ BBVA	3,008	-15,08 -39,63
▼ CAIXABANK	1,753	-15,52 -37,35
▼ CELLNEX TELECOM	35,560	-10,27 -7,32
▼ CIE AUTOMOT.	13,830	-14,89 -34,39
▼ ENAGAS	16,000	-14,80 -29,64
▼ ENCE	2,252	-18,93 -38,64
▼ ENDESA	16,890	-15,93 -29,00
▼ FERROVIAL	20,200	-12,48 -25,10
▼ GRIFOLS	24,820	-9,32 -21,03
▼ IBERDROLA	8,152	-14,06 -11,20
▼ INDITEX	21,070	-10,53 -33,00
▼ INDRA A	7,290	-12,54 -28,39
▼ INM. COLONIAL	9,020	-15,62 -20,60
▼ INT. AIRL. GRP	3,785	-16,65 -47,58
▼ MAPFRE	1,460	-10,46 -38,16
▼ MASMovil	13,950	-9,65 -31,42
▼ MEDIASET ESP	3,023	-14,75 -46,59
▼ MELIA HOTELS	4,006	-14,66 -49,03
▼ MERLIN PROP.	9,425	-11,92 -26,31
▼ NATURGY	14,380	-16,69 -35,80
▼ RED ELE. CORP	13,115	-13,38 -26,83
▼ REPSOL	7,208	-13,34 -48,26
▼ SANTANDER	2,279	-16,86 -38,91
▼ SIEMENS GAMESA	11,050	-11,35 -29,33
▼ TELEFONICA	3,800	-14,00 -38,97
▼ VISCOFAN	44,080	-6,85 -6,41

↓ -14,06%  
Último: 6.390,90  
Variación Año: -3.158,30  
Variación: -1.045,50  
Variación % Año: -33,07%



### MERCADO CONTINUO

	Precio	Var.%	Var.% Año
▼ A. DOMINGUEZ	4,550	-9,00	-35,73
▼ ABENGOA	0,013	-20,38	-34,21
▼ ABENGOA B	0,005	-18,18	-43,16
▼ AEDAS HOMES	13,720	-14,25	-36,04
▼ AIRBUS	71,760	-16,63	-44,86
▼ AIPTIFICIAL	0,050	-16,10	-45,60
▼ ALANTRA	12,900	-10,42	-15,69
▼ ALMIRALL	9,860	-8,36	-32,65
▼ AMPER	0,156	-18,45	-44,82
= AMREST HOLDI	8,000	0,00	-20,00
▼ APERAM	18,040	-13,89	-37,03
▼ APPLUS SERVICES	6,800	-11,57	-40,35
▼ ARIMA	10,100	-10,62	-10,62
▼ ATRESMEDIA	2,452	-13,23	-29,58
▼ AUDAX RENOV.	1,358	-25,30	-36,54
▼ AUXIL. FFCC	29,250	-10,96	-28,66
▼ AZKOYEN	5,040	-7,69	-24,32
▼ B. RIOJANAS	3,200	-5,88	-25,23
= BARON DE LEY	107,000	0,00	-1,83
▼ BERKELEY ENE	0,076	-16,23	-39,75
▼ BIOSEARCH	0,655	-25,57	-37,74
▼ BOLSAS Y MER	32,000	-4,93	-6,92
▼ BORGES	2,680	-7,59	-10,67
▼ CCEP	36,450	-14,03	-19,89
= CLEOP	1,150	0,00	0,00
▼ CLIN BAVIERA	11,750	-6,00	-17,83
▼ CODERE	1,310	-24,71	-49,62
= COEMAC	2,870	0,00	18,60
▼ COR. ALBA	35,450	-7,44	-26,98
▼ CORREA	3,400	-12,37	-27,51
▼ D. FELGUERA	0,188	-23,89	-47,34
▼ DEOLEO	0,028	-16,36	6,15
▼ DIA	0,083	-2,47	-18,71
▼ EBRO FOODS	16,030	-4,98	-16,90
▼ EDREAMS ODIGEO	2,410	-12,20	-43,56
▼ ELECNOR	7,700	-4,94	-29,68
▼ ERCROS	1,585	-14,46	-38,09
▼ EUSKALTEL	6,400	-12,33	-28,65
▼ EZENTIS	0,219	-24,48	-45,52
▼ FAES	3,355	-12,06	-32,90
▼ FCC	7,480	-11,06	-31,50
▼ FLUIDRA	8,000	-19,76	-34,43
▼ G. CATALANA O	19,400	-12,81	-37,72
▼ G.E. SAN JOSE	3,255	-20,22	-45,75
▼ GESTAMP	2,222	-12,10	-48,16
▼ GL. DOMINION	2,735	-10,91	-25,07
▼ GRAL. ALQ. MAQ	1,120	-16,42	-27,74
▼ GREENERGY	9,780	-23,59	-35,02
▼ GRIFOLS B	16,600	-9,39	-20,19
▼ IBERPAPEL	19,200	-8,57	-24,71
▼ INM. DEL SUR	7,800	-4,41	-25,71
▼ LABORAT. ROVI	21,300	-7,39	-12,70
▼ LAR ESPAÑA REAL	5,000	-11,66	-29,58
▼ LIBERBANK	0,171	-21,70	-48,96
▼ LINGOTES ESP	11,200	-7,44	-17,34
▼ LOGISTA	15,110	-10,49	-24,83
▼ METROVACESA, S.A.	6,080	-17,73	-30,51
▼ MIQUEL COST.	12,340	-4,49	-24,76
▼ MONTEBALITO	1,250	-0,40	-19,35
▼ NATURHOUSE	1,466	-22,02	-26,55
▼ NEINOR H.	8,400	-0,36	-23,64
▼ NEXTIL	0,520	-12,75	-41,83
▼ NH HOTEL	3,416	-22,71	-27,16
▼ NYESA VALORE	0,004	-31,82	-59,82
▼ OBR. H. LAIN	0,510	-23,88	-51,89
▼ ORYZON GENOMICS	1,630	-22,93	-41,37
▼ PESCANOVA	0,380	-5,12	-5,13
▼ PHARMA MAR	2,518	-21,80	-29,47
▼ PRIM	9,500	-4,04	-17,03
▼ PRISA	0,977	-7,48	-32,15
▼ PROSEGUR	2,426	-16,11	-34,08
▼ PROSEGUR CASH	0,990	-6,60	-27,10
▼ QUABIT INM.	0,525	-16,40	-47,60
▼ REALIA	0,789	-1,38	-15,52
▼ REIG JOFRE	1,990	-12,72	-21,03
▼ RENO MEDICI	0,426	-14,80	-46,82
= RENO, CONVERT	0,700	0,00	0,00
▼ RENTA 4 BCO.	5,900	-1,01	-15,71
▼ RENTA CORP.	1,870	-25,79	-40,63
▼ SACYR	1,405	-20,58	-45,96
▼ SERV. POINT S	0,367	-0,54	-29,69
= SNIACE	0,046	0,00	-23,46
▼ SOLARIA	6,160	-21,68	-9,41
▼ SOLARPACK	11,100	-8,26	-14,62
▼ TALGO	4,010	-11,67	-34,15
▼ TEC. REUNIDAS			

## ALERTA SANITARIA →

# EL GOBIERNO INYECTA 3.800 MILLONES EN LA SANIDAD Y APLAZA 14.000 EN IMPUESTOS

- Aprueba medidas por 18.225 millones contra el impacto de COVID-19
- Transferirá 2.800 millones a las comunidades
- Sánchez apremia a los grupos a respaldar los Presupuestos

**PAMPLONA** – El Gobierno ha adoptado un plan de medidas excepcionales en el ámbito económico para mitigar el impacto por el COVID-19, que permitirá movilizar hasta 18.225 millones de euros durante este año. El presidente, Pedro Sánchez, anunció en una rueda de prensa telemática posterior al Consejo de Ministros la aprobación de un primer paquete de medidas que se recogerán en un Real Decreto Ley de lucha contra los efectos de la extensión del contagio por coronavirus, que entrarán en vigor de forma inmediata. Estas medidas van destinadas a proteger el bienestar de las familias y apoyar a las empresas afectadas, en particular del sector turístico y las pymes, así como otras para reforzar el sector sanitario.

En concreto, el Gobierno permitirá a las pymes y autónomos aplazar deudas tributarias con la Administración –cómo retenciones del IRPF, cuotas repercutidas de IVA y pagos fraccionados del impuesto sobre sociedades– por importe de hasta 30.000 euros. Estos aplazamientos podrán realizarse durante seis meses sin intereses y con tres meses de carencia, lo que permitirá inyectar 14.000 millones de euros en la economía.

“Hay muchas empresas, muchas pymes y autónomos viables que se van a ver coyunturalmente afectados por la emergencia sanitaria”, reconoció el presidente, quien confió en que los pedidos y clientes “volverán” cuando pase la epidemia.

Por ello, anunció también una línea de financiación específica a través del Instituto de Crédito Oficial (ICO) por importe de 400 millones de euros para atender las necesidades de liquidez de las empresas y autónomos del sector turístico, y un aplazamiento del reembolso de préstamos a la Secretaría General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa.

Asimismo, el presidente del Gobierno explicó que se amplían las bonificaciones a la Seguridad Social para contratos fijos discontinuos que se realicen entre los meses de febrero y junio en los sectores de turismo, comercio y hostelería vinculados a

**“Hay muchas empresas y autónomos que se verán afectados, pero los pedidos y los clientes volverán”**

**PEDRO SÁNCHEZ**  
Presidente del Gobierno

**“¿Sánchez pide apoyo al resto de grupos para unas cuentas que ya ha aprobado con Podemos y los nacionalistas?”**

**PABLO CASADO**  
Líder del PP

**“Las medidas son claramente escasas. Todos los autónomos deben tener garantizada la prestación”**

**LORENZO AMOR**  
Presidente de ATA

la actividad turística.

El Gobierno también acordó flexibilizar las reglas de franjas aéreas (slots) para que las aerolíneas no se vean obligadas a utilizarlas por miedo a perderlas, permitir las cancelaciones y facilitar cambios de billetes

de Renfe y devolver el importe de los viajes contratados en los programas de vacaciones del Inmerso.

El Gobierno ha decidido también adelantar 2.800 millones de euros de los pagos a cuenta a las Comunidades Autónomas para reforzar su disponibilidad de recursos en sus sistemas sanitarios.

Todas estas medidas económicas, dijo, se verían reforzadas con unos nuevos Presupuestos Generales del Estado que son “apremiantes” ante la emergencia sanitaria por coronavirus y que espera poder impulsar con los grupos parlamentarios la próxima semana.

De momento, ayer por la tarde se reunió virtualmente con los agentes sociales para abordar medidas en el ámbito laboral, entre las que se encuentran nuevas prestaciones, medidas de ajuste para proteger el empleo o aplazamientos en los pagos de las cotizaciones sociales para las pymes. Los agentes sociales consensuaron un documento con sus propuestas al Gobierno para mitigar el impacto que las medidas para contener el coronavirus está teniendo en empresas y trabajadores.

**AEROLÍNEAS** La Asociación de Líneas Aéreas (ALA), que aglutina a cerca de 80 aerolíneas que vuelan en España, incluyendo 9 de las 10 de más tráfico, considera que las medidas aprobadas en Consejo de Ministros para hacer frente al impacto por el COVID-19 son “del todo insuficientes” dada la gravedad de la situación del sector turístico, y en particular del aéreo. Así, incide en que la línea de créditos ICO de 400 millones de euros aprobada este jueves representa casi la mitad de las ayudas destinadas al sector turístico con la situación creada por el cierre de Thomas Cook, que se elevaron entonces a 700 millones euros, siendo la crisis actual de una dimensión mucho mayor.

La Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos (ATA) cree que las medidas que va a impulsar el Gobierno en materia económica “son claramente escasas” y pide que todos los



Pedro Sánchez, como el comité de seguimiento del coronavirus. Foto: Efe

autónomos tengan garantizada la prestación por cese de actividad. En una línea similar, la Unión de Asociaciones de Trabajadores Autónomos y Emprendedores (UATAE) consideró “decepcionantes y preocupantes” las medidas para autónomos y PYMES anunciadas.

“A ver si es verdad que cuando un autónomo se vea obligado a cesar en su actividad por un motivo como este de fuerza mayor, no se le pone ninguna pega y se la reconoce y paga de forma inmediata”, reclamó en un comunicado el presidente de ATA, Lorenzo Amor.

En el mismo sentido el secretario general de UPTA, Eduardo Abad, aseguró que “no permitirán que ni un solo autónomo quede a la deriva en esta crisis sanitaria” y confió en que el Ejecutivo ponga en marcha de forma “urgente” medidas vinculadas directamente a los autónomos “por ser uno de los sectores más afectados”. “El Gobierno no parece ser consciente de la magnitud del golpe económico que esta crisis está siendo para un colectivo de más de 3,2 millones de trabajadores”, subrayó en otro comunicado la secretaria general de UATAE, María José Landaburu. – M.G.

## LA TELEFONÍA

### MÁS SERVICIOS GRATIS PARA MÓVILES

●●● **Novedades.** Telefónica, Vodafone, Orange y MásMóvil han lanzado servicios gratis por la epidemia. La compañía española sumará 30 GB durante dos meses a sus clientes de Fusión y de móviles Movistar sin coste adicional. Todos los clientes de Vodafone podrán acceder desde Vodafone TV de forma automática a los contenidos del Pack Peques y los clientes profesionales tendrán datos ilimitados para asegurar su actividad. Orange ofrecerá 30 gigas gratis a todos los clientes de Love y Go de Orange durante un mes y para las empresas pone a disposición 50 GB gratis para clientes de Love Negocio y Go Negocio. Pepphone regalará 5 GB en todas las líneas.



## El PP ve “decepcionante” el plan y le afea que no destine más recursos

Los populares reprochan que varias partidas ya estaban previstas y corresponden a fondos aprobados por Montoro

**PAMPLONA** – El portavoz adjunto del Grupo Popular en el Congreso, Mario Garcés, recriminó al jefe del Gobierno, Pedro Sánchez, que no destine más recursos adicionales, dado que los 2.800 millones que va a adelantar a las autonomías para frenar el coronavirus “ya les corresponde por derecho” y los mil millones que va a movilizar son del Fondo de Contingencia que aprobó en su día Cristóbal Montoro. A su juicio, el anuncio es decepcionante. “Sigue Sánchez sin entender la dimensión del problema”, reprochó y puso como ejemplo el “cómic” paquete del Ministerio de Transporte.

En primer lugar, el diputado del PP cree que “yerran en el diagnóstico al negar la dimensión del problema, por mucho que Sánchez declare que se

irán aprobando progresivamente más medidas”. Según añadió, la dilación de medidas de reactivación más potentes como las anunciadas por Pablo Casado “agravan la situación económica y dejan a la economía al albur de los acontecimientos, con una pérdida plena de competitividad”.

En segundo lugar, en un contexto de “gravedad económica”, Garcés indicó que el Gobierno actuó solicitando a cada Ministerio que presente medidas dentro del escenario presupuestario actual que, una vez más, “sigue siendo el presupuesto de Montoro”.

Después de que Sánchez haya asegurado que la aprobación de Presupuestos son “más necesarios que nunca”, el diputado subrayó que el Ejecutivo puede “aprobar créditos extraordinarios sin necesidad de nuevos presupuestos”. Más crítico fue el secretario general del Grupo Popular en el Congreso, Guillermo Mariscal. “O no tienen capacidad de respuesta o carecen de liderazgo y coraje para hacer frente a la crisis”, dijo. – M.G.

### LAS MEDIDAS

● **Moratoria a pymes y autónomos.** El Gobierno, para evitar posibles tensiones de tesorería de autónomos y pequeñas y medianas empresas, flexibiliza los aplazamientos del pago de impuestos durante un periodo de seis meses, previa solicitud, con bonificación en los tipos de interés. Esto permitirá inyectar hasta 14.000 millones de euros de liquidez. Consistirá en aplazamientos y fraccionamientos del pago durante seis meses y sin intereses, ha precisado el presidente del Gobierno.

● **Crédito del ICO.** Se dispone una línea de financiación específica a través del Instituto de Crédito Oficial por 400 millones de euros para atender las necesidades de liquidez de las empresas y trabajadores autónomos del sector turístico, así como de las actividades relacionadas que se estén viendo afectadas por la actual situación.

● **Seguridad Social.** Para preservar empleo, se amplían las bonificaciones a la Seguridad Social en contratos fijos discontinuos para que cubran los contratos de febrero a junio de 2020 en los sectores de turismo, comercio y hostelería vinculados a la actividad turística.

● **Servicios sanitarios.** Se aprueba un anticipo de 2.800 millones a cuenta del sistema de financiación, que van a ser transferidos a las autonomías para reforzar sus servicios sanitarios.

● **Intervenciones.** Se aprueba la movilización de 1.000 millones de euros del fondo de contingencia para afrontar los gastos extraordinarios que generen intervenciones sanitarias prioritarias.

● **Pobreza infantil.** Como consecuencia de la suspensión de la actividad de los comedores escolares, el Gobierno dota 25 millones de euros de recursos específicos a las comunidades autónomas para, mediante becas-comedor, garantizar el derecho básico de alimentación de niños y niñas en situación de vulnerabilidad afectados por el cierre de centros escolares, de forma que este hecho no tenga consecuencias añadidas indeseadas. Esto permite también mantener la actividad económica vinculada a estos servicios de alimentación.

● **Bajas temporales.** Tanto las personas en aislamiento preventivo como quienes se han contagiado del virus se consideran en incapacidad temporal asimilada a baja laboral por accidente de trabajo. Esto supone una mejora de la prestación tanto para las personas aisladas como infectadas, ya que pasan a percibir, desde el día siguiente al de la baja laboral, el 75% de la base reguladora con cargo a la Administración.

● **Regulación de precios.** Se habilita al Gobierno para regular el precio de algunos productos necesarios para proteger la salud y, en caso de situación excepcional, podrá fijar el importe máximo de venta de medicamentos.



La presidenta del Banco Central Europeo, Christine Lagarde. Foto: Efe

## El BCE no tocará los tipos, inyectará dinero y comprará deuda

Lagarde reclama una respuesta de política fiscal pero no tranquiliza a mercados con sus medidas

**BRUSELAS** – La presidenta del Banco Central Europeo (BCE), Christine Lagarde, pidió hoy a los gobiernos de la zona del euro una respuesta de política fiscal “ambiciosa y coordinada para apoyar las empresas y los trabajadores en riesgo” por la pandemia de coronavirus, pero no logró tranquilizar a los mercados con las medidas aprobadas. En su día más importante desde que a finales del año pasado asumiera el liderazgo del BCE, anunció que comprará hasta finales de año 120.000 millones adicionales en bonos de deuda y nuevas inyecciones de liquidez. Pero dejó intactos los tipos de interés.

El BCE decidió mantener los tipos de interés en la zona del euro, una decisión que fue unánime según Lagarde, por lo que reconoce que una bajada no hubiera servido de mucho. También aprobó comprar más deuda y garantizar suficiente liquidez en la zona del euro ante la pandemia, que ha causado el desplome de los mercados de valores de todo el mundo desde hace días.

Las medidas del BCE no tranquilizaron a los mercados y las bolsas europeas llegaron a caer un 10% tras conocerlas, mientras el euro cayó dos centavos de dólar hasta 1,1130 dólares.

La entidad mantiene sin cambios los tipos de interés que cobra a los bancos por el exceso de reservas a un día (la facilidad de depósito), en el -0,50%, aunque el mercado esperaba un recorte. También mantiene los tipos de interés aplicables a las operaciones principales de financiación, que son las subastas semanales, en el 0%, y las tasas que cobra a los bancos por prestarles a un día

(la facilidad marginal de crédito) en el 0,25%.

Además, el BCE va a comprar deuda adicional de la zona del euro por 120.000 millones de euros hasta finales de año, “asegurando una fuerte contribución” del programa de compras de bonos del sector privado. También va a conducir nuevas operaciones de liquidez a largo plazo temporalmente y mejorar las condiciones de las que ya había aprobado para que el sistema financiero tenga suficiente liquidez ante la crisis.

El BCE quiere “proporcionar un apoyo de liquidez inmediato al sistema financiero de la zona del euro, aunque no ve signos materiales de tensiones en los mercados de dinero, ni escasez de liquidez en los sistemas bancarios”. Con estas operaciones el BCE quiere apoyar “el préstamo bancario a los más afectados por el brote de coronavirus, especialmente a las pymes”.

Tras la reunión, Lagarde consideró que los gobiernos y otras instituciones políticas deben actuar para afrontar el reto para la salud pública que supone la pandemia y mitigar el impacto económico. La presidenta del BCE advirtió de que ahora el mayor riesgo para la economía es la pandemia y que “la inflación podría ralentizarse considerablemente los próximos meses”.

La presidenta del BCE consideró que, “incluso, si es de naturaleza temporal, tendrá un impacto significativo en la actividad económica”, en concreto, ralentizará la producción como resultado de la interrupción de las cadenas de suministro y reducirá la demanda nacional y externa. – Efe/E.P.

## Cartas al director

Los textos dirigidos a esta sección no pueden exceder las 30 líneas y deben ir firmados. Debe adjuntarse fotocopia del DNI del remitente y número de teléfono. DIARIO DE NOTICIAS se reserva el derecho de publicarlos, así como el de resumirlos y extraerlos. No se devolverán originales ni se mantendrá correspondencia.

>> Dirección: Cartas al Director. Altxutxate 8, Polígono Areta, 31620 Huarte-Pamplona.  
>> Correo electrónico: cad@noticiasdenavarra.com

Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición sobre sus datos identificativos dirigiéndose al responsable del fichero, ZEREA MULTIMEDIA, S.A. en Pol. Ind. Areta, Calle Altxutxate, Nº 8 (31620) Huarte.

### El monumento a Pompeyo y el olivo

Aunque no es la primera vez, y no soy el único que me refiero a este tema, sigue llamándome la atención el escaso, por no decir nulo, interés que nuestro Ayuntamiento muestra por solucionar esta cuestión. Me refiero al monumento a Pompeyo, sito en la plaza Juan XXIII, y su viejo acompañante, el olivo. Desde su instalación, allá por 1992, el general romano ha estado "escotado" por este millenario árbol, lo que ha supuesto que el monolito quede, desde hace años, "tapado", "cubierto" por las ramas de esta especie arbórea, con lo cual el personaje queda diluido, perdiendo toda su esencia ya que, supongo, todo monumento parte del hecho de crear un reconocimiento al personaje en cuestión por parte de la ciudadanía y que gracias al árbol no se sabe muy bien dónde está colocado. Y si el pamplonés no se aclara, mucho menos el visitante que lo primero que se pregunta es qué diablos hace el olivo en cuestión tapando la efigie del personaje.

A pesar de las quejas ciudadanas no parece que los responsables, tanto políticos como técnicos, estén por la labor de solucionar el tema, a pesar de ser varias las corporaciones que han pasado por el Consistorio desde que se instaló el monumento y se plantó el olivo sin darse cuenta de que este –el olivo–, año tras año, por naturaleza, va creciendo de tamaño.

¿Tan difícil es dar solución a esta cuestión? Talar esta especie arbórea puede ser una, a pesar de que algunos seudo ecologistas puedan quejarse... También se puede solventar dando la vuelta al conjunto escultórico, es decir colocando el busto del general romano mirando en dirección a la Av. de Bayona, a pesar de que esta segunda opción pueda ser más costosa que la anterior, puede ser factible, y aunque se puedan realizar

varias propuestas que mejoren la visibilidad de todo el conjunto, pasa por el hecho de acercarse, los responsables, por el lugar y comprobar si es acertada su disposición y después ..... solucionarlo.

Alvaro Anabitarte

### Trump, fiel a principios ignacianos

(En tiempos de tribulaciones no hacer mudanzas)

La pandemia oficialmente declarada por la OMS ha comenzado a causar además de los estragos ya conocidos, otros de carácter bursátil y comerciales.

El presidente estadounidense acaba apenas hace unas horas de suspender los vuelos procedentes de Europa, excepto los que provengan del Reino Unido.

Una iniciativa temporal justificada y probablemente destinada a taponar vías de agua de algunos países europeos en océanos de vicisitudes que sacuden actualmente al mundo.

Muy probablemente pueda cundir el ejemplo y extenderse la famosa recomendación del Fundador de la Compañía de Jesús probablemente basada en los diversos peligros que acechaban en aquél entonces a la población.

La expresión manifestada en su día por el célebre Jesuita, Ignacio López de Loyola cobra hoy, si se quiere, inusitada actualidad de visión real y futurista del que fue considerado un adelantado de su tiempo y permitir una adecuada extrapolación siglos más tarde.

Según el experto, Guillermo Fatás en opinión básicamente religiosa, lo que realmente manifestó el religioso fue: "en tiempo de desolación no hacer mudanza". Una cuestión semántica pero igualmente adaptable a los acontecimientos que vivimos.

Debemos congratularnos que su inicial formación castrense supusiera junto a su espiritualidad los cimientos necesarios para desarrollar su Obra.

Jesús Antonio Rodríguez Morilla  
Doctor en Derecho

### Jubilados desnortados

José Antonio Pastor, al que un periodista llamó "socialista incombustible," califica con su torpe verbo a Gemma Zabaleta, Javier Madrazo, Daniel Arranz y Manuel Díaz de Rabago como "...un grupito de Jubilados Desnortados y faltos de coherencia, una lástima". Publican una carta abierta titulada: "Con mano izquierda" y que entre otras cosas afirman: "Queremos una alternativa política de la izquierda que sume, que logre la confianza de los vascos y vascas aglutinada en

torno al único partido, en nuestra opinión que hoy manifiesta y está en condiciones de ser alternativa política para subsanar nuestra anomalía democrática, que es el espacio de EH Bildu." Pastor es un verso suelto cuya misión se limita a levitar adormecido en el Parlamento Vasco atornillado como diputado del PSE. Los citados firmantes son ciudadanos de ideología diversa: un juez en activo, un ex dirigente del PC, un exdirigente del PSE que fue gobernador de Bizkaia y una ex presa por colaborar a la desaparición de la violencia en Euskal Herria. En el documento que hacen público expresan su respetuosa opinión, de la que el toco socialista Pastor, intenta ionizar con una pobre dialéctica propia de gañanes. Su partido ha gobernado largos periodos en el estado, del que fue presidente el desnortado Felipe Gonzalez, promotor del GAL. Que, tiene o ha tenido a diversos de sus afiliados desnortados encarcelados, como Pepe Barrionuevo, a Rafael Vera, a Julian San Cristobal a Ricardo Garcia Damborenea, y los Presidentes de la Junta de Andalucía Griñán y Chaves condenados por los ERE. Su actual secretario general y presidente del gobierno, Pedro Sanchez, junto con Rajoy, modificaron el artículo 135 de la Constitución en una noche de vino y rosas, sin pasar por el Congreso. Además del apoyo a Rajoy al aplicar el 155 que ha incendiado Catalunya. Este Buen Pastor debería lavarse la boca antes de insultar llamando desnortados a personas a quienes no llega a la suela de sus zapatos.

Javier Orcajada del Castillo

### Alumnado y profesorado del IES Padre Moret-Irubide

El nuevo proyecto urbanístico del Ayuntamiento de Pamplona para el barrio de La Txantrea afecta directamente al patio de recreo del Instituto Padre Moret-Irubide. Lo reduce a la mitad. La mayoría del profesorado y del alumnado han tenido noticia de este proyecto a escasos días del inicio de las obras. Está previsto que las obras empiecen este verano.

Nos preguntamos si en el Ayuntamiento de Pamplona y en el Gobierno de Navarra alguien ha pensado en los más de 600 alumnos/-as actuales del Centro y en sus necesidades, dentro del horario escolar y fuera de él. No tenemos noticias al respecto.

Juante Urdiroz, Miguel Ángel de León, Vicente Izquierdo En representación de los 18 miembros de la Comisión de Coordinación Pedagógica de Irubide-Padre Moret

## LA CARTA DEL DÍA

# Personal de enseñanza concertada y presupuestos para 2020

POR Juan Pedro Urabayen Mihura

El departamento de Educación lleva 7 años y medio quedándose un 2,5% del salario del profesorado y un 2% del salario del personal no docente de la enseñanza concertada, hasta ahora cerca de 30 millones de €, que nos detrae de la nómina que nos abona mensualmente (de momento solo al profesorado). Además no sustituye al personal docente hasta los 15 días de baja. Esto lo puede hacer porque así lo pactaron en 2012 el consejo de UPN, las patronales y el sindicato SEPNA-FSIE (al que respaldan para que gane las elecciones en el sector), ante la impotencia del resto de sindicatos que entonces protestamos con uñas y dientes. Esperamos que los 6 millones más que se han presupuestado para 2020, van a llegar para revertir a partir de ahora ese recorte de 2012, además de seguir subiéndonos el salario en igual porcentaje que al personal de la red pública, como ocurre desde enero de 2017 tras un año de movilizaciones unitarias. En caso de hacerse, no sería más que el cumplimiento del Acuerdo de enseñanza concertada que se firmó en septiembre de 2017 y caduca en junio, pero que todavía no se ha llevado a cabo. No se presupuesta nada para otras reversiones y mejoras en cuestiones en las que el personal de esta red está muy perjudicado: a día de hoy estamos a más distancia salarial del personal público que con UPN, pues aunque a todos nos recortaron por igual, el anterior gobierno no nos subió el 1% en 2016, a los 57 años reducimos solo 2 horas lectivas por edad (en secundaria tenemos 23 semanales frente a 18 en la red pública), en primer ciclo de ESO cobramos menos que en 2º, el personal de logopedia no es reconocido como docente, etcétera.

En el debate de las enmiendas en el parlamento, se mezclaron churras con merinas y se llegó a publicar que el dinero para enseñanza concertada subía el 4,5% mientras que para la pública solo el 0,6%. Si dejamos aparte el dinero para obras, programas, libros, OPE, etc, y hablamos solo del personal, para el de concertada (38% del alumnado) han subido 6 millones y para el de pública (62% del alumnado) 49 millones (insuficiente también para cumplir el pacto). Esta última cifra incluye la subida salarial de 2020 y el incremento de efectivos del personal público que se prevé.

Durante el trámite de la ley de presupuestos, nos hemos movilizado ante la CEN, reivindicando un convenio navarro, y hemos denunciado que somos mano de obra barata para la administración. Por eso hemos hecho llegar a todos los partidos las propuestas del sindicato ELA, y también hemos solicitado entrevistarnos con ellos. Solo Geroa Bai nos contestó y concertamos una cita, al término de la

cual nos entrevistamos también con EH Bildu en los pasillos del parlamento. A ambas formaciones les dijimos que había que blindar que esos 6 millones fueran exclusivamente para el personal, ya que no nos parece de recibo que la directora general vaya a negociar parte de ese dinero para las patronales, como se lo anunció a los sindicatos firmantes del acuerdo de concertada en una reunión a la que les convocó, diciéndoles que del recorte de 2012, el personal sólo íbamos a recibir este año la mitad, el 1,25% para docentes y el 1% para no docentes.

No es la primera vez que hay maniobras de este tipo. El gobierno anterior también se vio puentado por altos cargos del Régimen que mantuvo un tiempo en su puesto, y que anteponían el pago de deudas que reclamaba la patronal, a la subida salarial del personal. Algunas de esas personas han vuelto a sus cargos, incomprendiblemente, y tratan de volver a los tiempos donde ocurrían cosas como las descritas en el primer párrafo.

El sindicato ELA va a hacer un marcaje estrecho de esas partidas aprobadas, que no son más que una pequeña parte de todas las cuestiones que hay que mejorar para el personal de enseñanza concertada. Nosotros presentamos una plataforma para la negociación y nos movilizamos por ella. SEPNA, UGT y LAB se conformaron con reclamar que se cumpla solo lo que firmaron y permanece incumplido todavía, y parecen haber aceptado que para este año solo nos llegue ese 1,25%, y que para más allá de junio no se haya presupuestado nada.

Las plantillas de nuestros colegios están viendo cómo en Maristas o Jesuitinas de Bizkaia el personal cobra mucho más que en Maristas o Jesuitinas de Navarra, habiendo recuperado todo lo recortado y el 50% del poder adquisitivo perdido desde 2010, frente a nada de lo recortado y un 20% del PA en Navarra. También ven cómo allí se prejubilaban al 75% (el relevista al 100% e indefinido) y aquí al 50% cada uno (hasta junio), cómo se ha reducido a 1555 horas la jornada del PAS y a 1293 el de las especialistas de apoyo educativo, cómo se van a recolocar quienes pierdan su puesto por cierre de aulas... Son las mismas órdenes religiosas que aquí, la diferencia está en que allí ELA tiene el 58% de la representación en el sector y aquí todavía no, allí se tiene un convenio autonómico, se ha liderado con firmeza la reivindicación y se ha afrontado la cerrazón de las patronales y del Gobierno vasco con 29 días de huelga, posibles gracias a la caja de resistencia, y a la independencia política y económica del sindicato. El acuerdo de la CAPV lo han firmado la patronal, ELA, CCOO y Steilas, pero no lo han firmado ni FSIE, ni UGT ni LAB. Solo la movilización nos traerá la dignificación de nuestras condiciones laborales. ●

ELA Concertada Nafarroa